



Nelly Arenas
Luis Gómez Calcaño
(Venezuela)

**El imaginario
redentor:
de la
“Revolución
de Octubre”
a la Quinta
República**

*The imaginary
Redeemer: from the
"October Revolution"
to the Fifth Republic*

Nelly Arenas

Socióloga. Magíster en Historia de Venezuela.
Dra. en Ciencias Políticas-UCV. Profesora-
titular del área de Desarrollo Sociopolítico del
Centro de Desarrollo-CENDES-UCV.
narenas50@gmail.com

Luis Gómez Calcaño

Sociólogo. Diplomado en Estudios Superiores
de Sociología-*Ecole des Hautes Etudes en
Sciences Sociales*, París. Profesor Emérito del
área Desarrollo Sociopolítico del Centro de
Desarrollo-CENDES-UCV.
Correo: gomezcal@cantv.net

El imaginario redentor: de la “Revolución de Octubre” a la Quinta República Bolivariana¹

Nelly Arenas y Luis Gómez Calcaño
Centro de Estudios del Desarrollo
CENDES-UCV

Resumen:

El texto que sigue intenta comparar dos expresiones del populismo en Venezuela: la que corresponde al trienio 1945-1948, bajo el primer gobierno del partido Acción Democrática, y la que identifica al movimiento bolivariano del Presidente Chávez desde sus orígenes. Para ello se examinan las estructuras discursivas de ambos populismos; sus vínculos con los contextos históricos en los cuales se insertan, así como sus estrategias para construir nuevos imaginarios y hegemonías políticas. Dado el quiebre del sistema político histórico, la investigación resulta de interés para indagar sobre el proceso de transición que experimenta Venezuela. Se concluye que, mientras el del trienio no logró construir hegemonía, para alcanzarla el populismo chavista deberá lidiar no sólo con carencias materiales sino con un entorno mucho más complejo, tanto nacional, como internacionalmente.

Palabras claves: discurso político, imaginario, populismo, hegemonía, trienio, Chávez

Abstract:

This article attempts to compare two expressions of populism in Venezuela: the first one corresponds to the first government of the Democratic Action (AD) party during the so-called “triennium”, between 1945 and 1948; and the second one characterizes the Bolivarian movement of President Hugo Chávez from its origins. To this end, we examine the discursive structures of both populisms, their links with their historical contexts, as well as their strategies for constructing new imaginaries and political hegemonies. Given the breakdown of the political system that prevailed between 1958 and 1998, the article explores the role of political discourse in the current transition process unfolding in Venezuela. One of the main findings is that, while AD populism in the triennium failed to build hegemony, Chavista populism must deal not only with material deficiencies but with a much more complex environment, both nationally and internationally, to achieve the hegemony it strives for.

Keywords: political discourse, imaginary, populism, hegemony, triennium, Chávez.

¹ Este artículo fue publicado por primera vez en la colección Temas para la discusión, serie arbitrada, N°6. Caracas, CENDES-UCV, 2000.

Introducción

Este trabajo se propone comparar, con un enfoque de teoría del discurso y de la hegemonía, dos manifestaciones del fenómeno populista en Venezuela: para ello se analizan sus estructuras discursivas, sus relaciones con contextos históricos determinados, y sus estrategias para crear nuevas hegemonías. El mismo parte de la observación de semejanzas entre dos momentos de transición en la Venezuela contemporánea: el llamado “trienio de Acción Democrática”, entre 1945 y 1948², y el proceso que antecede y acompaña al gobierno del presidente Hugo Chávez y sus partidarios. Aunque dicho gobierno está aún en sus comienzos, el movimiento político que lo llevó al poder se viene gestando desde hace más de tres lustros, nació como insurgencia militar en 1992 y, después de ser derrotado en ese intento, se fue orientando hacia la lucha electoral. En ese proceso, ha venido generando una identidad política, un proyecto y un lenguaje característicos que nos permiten asirlo como movimiento político. La comparación es, así, sólo un instrumento para descubrir algunas posibles claves de interpretación.

Aunque cada fenómeno histórico es único e irrepetible, los “repertorios” a los que recurren los actores para interpretar y legitimar su acción son relativamente limitados: la necesidad de echar ancla en referentes conocidos por la audiencia lleva a reutilizar una y otra vez algunos temas reiterados. La nación como centro y raíz de la unidad social, la referencia a los orígenes heroicos, el intento de legitimar la acción política hegemónica en términos de valores compartidos como el desarrollo, el progreso, la inclusión y el imperio de la moral, son los materiales con los que se construyen proyectos políticos; materiales que muchas veces se toman de las formaciones ideológicas derruidas, para reorganizarlos y darles nueva vida.

Es por ello que, por más que reconozcan la irreversibilidad de los procesos históricos reales, los historiadores no pueden evitar ser atraídos por los paralelismos históricos: precisamente porque los actores mismos están innovando y no saben exactamente a dónde van, especialmente en tiempos de cambio rápido y transición, tratan de modelar su acción sobre ejemplos y experiencias a los que el tiempo y los relatos –más o menos infieles– han dado legitimidad. Y es precisamente por esa acción modeladora que las situaciones nuevas terminan pareciéndose a las antiguas, a veces mucho más allá de las intenciones y la conciencia de los actores mismos.

¿Cuáles son esas semejanzas entre el trienio y la “Quinta República” que cualquier observador de la Venezuela de hoy puede percibir? En primer lugar, en ambos casos se da un cambio rápido de las estructuras políticas, legitimado por una asamblea constituyente elegida con gran apoyo popular; este cambio, caracterizado como “revolución pacífica”, es impulsado por el verbo de un líder carismático, con gran autoridad entre sus seguidores pero visto con desconfianza por las elites privilegiadas.

² Así se denomina comúnmente el período que se inicia el 18 de octubre de 1945 con el golpe de Estado también conocido como “revolución de octubre”.

El proyecto político que mueve uno y otro proceso exige una ruptura radical con el pasado, al cual considera excluyente en lo social, antidemocrático en lo político, antinacional en lo económico y corrupto en lo moral. Ambos apelan al pueblo, a sus esperanzas frustradas de integración y a su capacidad de movilización como bases de la legitimidad del nuevo régimen. Ambos pretenden instaurar un nuevo modelo de desarrollo que sea más nacionalista en lo económico y más incluyente en lo social, acusando a las antiguas élites de monopolizar y dilapidar la riqueza petrolera del país. Ambos se apoyan en una alianza “cívico-militar”, en la cual las Fuerzas Armadas son el instrumento del pueblo para alcanzar su redención. Y finalmente, ambos han sido caracterizados como regímenes “populistas”, sea como descripción o como acusación.

Es necesario también hacer una primera aproximación a las diferencias entre ambas “revoluciones”: en el primer caso se llega al poder por medio de un golpe de Estado, mientras que en el segundo se alcanza por medio de elecciones. En el primero, el líder carismático se enmarca en una organización política estructurada, con mecanismos formales de decisión y rivalidades internas por el control del partido; en el segundo, el líder es apoyado por una alianza heterogénea alrededor de su persona, y el partido principal de esa alianza no ha logrado consolidar sus estructuras. En el primer caso, las demandas expresadas por los proyectos de cambio se centran en la lucha contra el caudillismo, y consideran al voto por partidos programáticos como la mejor expresión de la modernización política; en el segundo, las demandas de cambio de la sociedad identifican a los partidos con corrupción y concentración del poder, y esperan encontrar en las cualidades personales de los líderes políticos la garantía de transparencia y honestidad que los partidos no proporcionaron.

Pero quizás la diferencia más importante está en el horizonte de experiencias de los actores: para los primeros, la democracia era una meta por alcanzar, todavía llena de esperanzas e ilusiones; para los segundos, es la experiencia de una decepción. Buena parte de las dificultades y tensiones del momento actual tienen que ver con esta ambigüedad frente al mismo término “democracia”: su contaminación con sentidos negativos ha llevado a algunos dirigentes del “chavismo” a justificar una interrupción de la democracia para lograr la justicia social. A la inversa del trienio, que surge de un golpe de Estado para convocar por primera vez a elecciones universales, asoma hoy la paradoja de un gobierno que, surgido de libres elecciones, pueda creer necesario desconocer la legalidad para cumplir sus ansias de redención social.

Imaginario Político y Hegemonía

Para examinar los paralelismos y diferencias que hemos esbozado, nos centraremos en la perspectiva de la teoría del discurso, especialmente en lo que se refiere al tema del populismo. Para ello nos apoyamos en algunos aportes de (Ernesto Laclau 1978, 1987; Laclau y Mouffe, 1985) y, para el caso de Venezuela, de uno de sus discípulos, (Luis R. Dávila, 1992).

El punto de partida de este enfoque es el rompimiento con la categoría de sujeto como unidad racional y transparente con significado homogéneo. La nueva noción de la subjetividad consiste en

ver cada posición del sujeto como un lugar geométrico diferencial en una estructura: el discurso. El sujeto está constituido como una pluralidad dentro de varias formaciones discursivas. “Cada posición de sujeto es así constituida dentro de una estructura discursiva esencialmente inestable, ya que está sujeta a prácticas articulatorias que, desde diferentes puntos de vista, las subvierten y transforman” (Laclau, 1987: 7).

Las posiciones de sujeto siempre muestran un cierto grado de amplitud y ambigüedad, significados flotantes: “No hay posición de sujeto cuyos nexos con los demás estén permanentemente asegurados; y consecuentemente, no hay una identidad social completamente adquirida que no esté sujeta, en mayor o menor grado, a la acción de las prácticas articulatorias” (Laclau, 1987:7).

Por lo tanto, la construcción de los sujetos sociales oscila entre dos tendencias: una hacia la autonomía en la parte de las posiciones de sujeto separadas; y otra hacia unir esas posiciones por medio de prácticas articulatorias como momentos de una estructura discursiva unificada. La articulación consiste en la construcción de eslabones entre significados flotantes para hacerlos formar parte de cadenas de equivalencia.

¿Pero, son estas tendencias o “momentos” contradictorios? Llevado a extremos, sí: son dos lógicas contradictorias. “Lo social está construido por la limitación parcial de los efectos de lógicas contradictorias” (Laclau, 1987:7), por una parte, la lógica de la diferencia, por la otra, la del antagonismo. El antagonismo subvierte la positividad de lo social, es decir, su existencia como conjunto coherente, estable y a la vez fluido de diferencias complementarias. El antagonismo convierte unas diferencias en equivalencias y otras en contradicción, impidiendo así la transformación de lo social en sociedad: un sistema estable y conceptualmente aprensible de diferencias. “...un cierto orden social sólo puede ser constituido con base en una frontera que lo separa de lo que es “radicalmente otro” y opuesto a él” (Laclau, 1987:8).

Dos ejemplos opuestos permiten ilustrar el juego entre antagonismo y diferencia: el milenarismo y el *Welfare State*. En el primero, la exterioridad es total, sin posibilidad de articulación ni hegemonía, ya que hay un antagonismo absoluto entre el “Reino de Dios” y el “Mundo”. Cualquier intento de articulación entre los dos polos destruye la coherencia de cada uno. En el segundo, por el contrario, se supone la posibilidad de integración ilimitada, donde cada demanda puede ser potencialmente satisfecha y ser considerada por lo tanto como diferencia legítima dentro del sistema. El límite es una sociedad sin fronteras internas (Laclau, 1987: 8-9).

Históricamente, las fronteras simbólicas que definen los antagonismos y, por lo tanto, los actores antagónicos, se van desplazando. En las revoluciones europeas que se inician en 1789 la frontera pasa por el antagonismo entre el pueblo y el antiguo régimen, pero el discurso articulador del marxismo pretende desplazar la frontera al enfrentamiento entre burguesía y proletariado.

Pero ¿cuál es el principio organizador de estos antagonismos? La respuesta conduce a uno de los conceptos fundamentales de Laclau, el de imaginario político, entendido como un “ensamble de

significaciones que, en un determinado complejo discursivo -ideológico funciona como un horizonte- esto es, como el momento de "totalización" equivalente de un número de luchas parciales y confrontaciones" (Laclau, 1987: 9).

Pero es necesario aclarar que el surgimiento de nuevos antagonismos no es un proceso arbitrario, que dependa sólo de la voluntad de actores políticos para crearlos. Si, como hemos visto, hay una tensión permanente entre la lógica de la diferencia y la del antagonismo, las prácticas articularias pretenden que, en el interior de la frontera, se establezcan los significados en un *universo simbólico*: esto es, un conjunto de diferencias mutuamente vinculadas y relativamente estables, que confieren sentido a las prácticas cotidianas.

Determinadas coyunturas históricas, como el cambio en la inserción de una economía en el mercado mundial, trayendo redistribuciones del poder económico y político, o influencias geopolíticas que imponen cambios desde fuera, pueden dar lugar a la *dislocación*: es decir, a la descomposición de la coherencia del universo simbólico por la irrupción de lo real. Esta descomposición puede ser vivida por numerosos grupos sociales como una amenaza a las identidades sociales y culturales establecidas, una pérdida de las referencias que daban sentido a su vida, desarticulando las posiciones de sujeto que antes estaban enlazadas, creando un *hiato* entre el universo simbólico y lo real.

Es en estas situaciones cuando se potencia el papel de la *superficie de inscripción*: un discurso, hasta entonces "externo", por estar fuera de la frontera que definía lo cotidiano, que permite articular los elementos ahora aislados, las nuevas insatisfacciones y las perplejidades de los sujetos. Al definir nuevas cadenas de equivalencia, redefine la frontera de lo social, intentando crear un nuevo imaginario que permita suturar el hiato, y aspirando a estabilizarse como un nuevo sistema de diferencias. Aunque nunca se estabiliza plenamente, un sistema de diferencias puede ser considerado hegemónico cuando logra articular una gran diversidad de posiciones de sujeto como *diferencias dentro de una cadena de equivalencia*, que se oponen antagónicamente a lo que está "fuera" de la comunidad política o de los sentidos políticos compartidos.

Para Laclau, los imaginarios políticos latinoamericanos han sido dominados, en la primera mitad del siglo XX, por dos matrices sucesivas, básicas, totalizadoras: liberalismo y populismo. Para el liberalismo, la expansión del sistema de diferencias cerraría la brecha entre Latinoamérica y Europa. El significado estaba en la referencia a la sociedad europea liberal capitalista; y socialmente se traducía en la oposición entre civilización y barbarie. Este antagonismo central exigía destruir el polo de la barbarie: el avance de la civilización reemplazaría al mundo más primitivo, logrando homogeneizar la sociedad, y reduciendo así la lógica de la equivalencia a la de la diferencia.

Al fracasar su capacidad de expandirse, el liberalismo comenzó a ser percibido como un sistema de dominación, dando paso al populismo. Este se apoyaba en la división y la lógica de equivalencia, aportando al discurso político antagonismos como el que opone al pueblo contra la oligarquía y a la nación contra el imperialismo. Sus nuevos puntos nodales, que sirven como eje para la

articulación de las diferencias son el líder, las Fuerzas Armadas, el pueblo y su partido, entre otros. Así, el populismo es también un discurso de la totalidad, cuya frontera está entre el campo popular y el de los dominantes, frecuentemente calificados de “oligarquía”.

Estos rasgos están presentes en los dos procesos históricos que nos ocupan en este papel de trabajo. Tanto en el trienio acciondemocratista como en el chavismo, la sociedad aparece dicotomizada entre el pueblo y sus redentores y los otros, “oligarcas”, expresión de un pasado y un estado de cosas indeseable, tal como podrá verse en las páginas que vienen a continuación.

Primera parte

1936-1945: La transición como dislocación del orden Gomecista

... el partido de masas [...] no tiene otra función política que la de una fidelidad genérica de tipo militar a un centro político visible o invisible [...] la masa es simplemente ‘maniobra’, y se la mantiene ‘ocupada’ con prédicas morales, con estímulos sentimentales, con mesiánicos mitos de espera de épocas fabulosas, en las cuales todas las contradicciones y miserias presentes serán automáticamente resueltas y curadas.

Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno, 1962.

Antonio Gramsci

Gracias a la renta que el gobierno del General Juan Vicente Gómez comenzó a percibir a partir de la segunda década del presente siglo en el mercado petrolero mundial, el Estado venezolano se convierte en el principal agente financiero del país. Tras la muerte del dictador, esta fortaleza del Estado sirvió a la clase política heredera de Gómez, en ejercicio de gobierno, para responder a las fuertes presiones sociales que se desbocan el 14 de febrero de 1936³, adelantando un conjunto de medidas económicas y de justicia social, contenidas en el llamado “Programa de Febrero”. A través de los rubros “higiene pública y asistencia social”, ese plan pretenderá aliviar los males que agobiaban a la mayoría de la población con el empeño de dejar atrás la Venezuela “rural, misérrima, insalubre, inepta para la democracia y el progreso material” (Baptista, 1984:122).

La reforma petrolera concretada en 1943 por Isaías Medina Angarita, sucesor de López Contreras [1935-1941], asienta definitivamente la vocación rentística del Estado venezolano. A partir de esa reforma los ingresos fiscales se multiplican ostensiblemente y el Estado magnifica

³ Ese día, la población caraqueña se lanzó masivamente a las calles de la ciudad, sin sombra de miedo, solicitando el reconocimiento de sus derechos sociales y políticos, largo tiempo conculcados por la dictadura gomecista.

su poder, convirtiéndose en el actor protagónico de los cambios modernizadores que se gestaban en la sociedad venezolana de aquellos años. Continuando y profundizando la política social iniciada por López Contreras, Medina, con la ventaja de los ingentes recursos que proporciona la reforma, implementa una política de mejoras sociales haciendo énfasis en el aspecto laboral. Activa la Ley del Seguro Social Obligatorio promulgada en 1940, fija los salarios mínimos, abolir el trabajo nocturno, reforma parcialmente la Ley del Trabajo.

Sin embargo, estas medidas resultan insuficientes para satisfacer las demandas de una población en conocimiento de la gran riqueza disponible en manos del Estado. Las acusaciones de corrupción de que era objeto el régimen alentaron en algunos grupos de oposición, entre ellos Acción Democrática (AD), el sentimiento favorable a un cambio radical, capaz de responder a las peticiones populares.

Las Transformaciones Políticas

Pero la transición que se inicia en 1936 no sólo se traduce en la disposición que adquiere la gente para hacer sentir sus demandas de bienestar, sino también en la capacidad que la sociedad desarrolla para agruparse en partidos⁴ y en organizaciones asociativas de todo tipo.

Para Manuel Caballero, 1936 representa la “liberación del miedo” y con ello, el nacimiento de la democracia: “Allí murió la Venezuela gomecista, pero también la Venezuela pregomecista [...] [es decir] no se enterró solamente el temor de la represión y del despotismo, sino también de la anarquía y la guerra civil...” (Caballero, 1998:69). Esta desaparición del temor que durante las décadas de imperio gomecista acompañó al venezolano se manifestó en un estallido de organizaciones partidistas sin precedentes desde los días en que vio luz el “Programa de Febrero” de López Contreras.

La dirigencia desterrada regresa ahora con ideas oxigenadas por el exilio. Al comunismo, socialismo o anarquismo, tal como apunta Caballero, se le agrega la más novedosa y atractiva: la de formar partidos. Así, diversos esfuerzos que se venían desarrollando en los años gomecistas por diferentes grupos cristalizan a partir de 1936. Los sucesos del 28, así como el “Plan de Barranquilla” escrito por Rómulo Betancourt y suscrito por un grupo de jóvenes con inclinaciones revolucionarias exiliados en la ciudad colombiana que dio nombre al programa, son las acciones políticas más importantes desplegadas por los opositores a Gómez y su régimen. El “Plan de Barranquilla” ha sido concebido como el primer esfuerzo comprensivo, en términos estructurales, de la realidad venezolana, conectado con un proyecto político y un programa mínimo de acción destinado a trastocar los cimientos del régimen gomecista. Allí se inscribe también el primer giro dislocador del orden gomecista, con la emergencia de un nuevo lenguaje y una nueva oferta política. Impedir el regreso de formas autoritarias, mantener a raya

⁴ Los partidos en Venezuela –Liberal y Conservador– fueron exterminados junto con los caudillos por el régimen de Gómez para no resucitar nunca más. En sus 27 años de poder absoluto, Juan Vicente Gómez “había talado los grandes árboles centenarios de los partidos históricos y de aquel paisaje político no quedaba ni el recuerdo. Venezuela era tierra arada en espera de la siembra” (Velásquez, 1999: 41).

el personalismo caudillesco así como preservar las conquistas democráticas alcanzadas paso a paso, será el *leit-motiv* de las agrupaciones políticas que a menudo tomarán la forma de frentes políticos tan en boga en esos años. Estos, reunirán en su seno personalidades y grupos de diferentes procedencias y se constituirán, como los partidos, en mediadores entre un Estado que recién comienza a licenciar las prácticas democráticas⁵ y la sociedad, ansiosa por ejercitarlas.

Pero el estallido de organizaciones no se agota con la formación de partidos políticos. También los empresarios, los obreros, los profesionales, buscarán agruparse para hacerse de un espacio en la sociedad que emerge desde el cual presionar al Estado en defensa de sus intereses. Así, los empresarios que en el período 1894-1936 crearon 10 cámaras y asociaciones, en apenas 9 años (1935-1945) organizaron 17 y sólo en el año 1936, dieron a luz seis de ellas (López Maya, 1984). En 1944, como desembocadura natural de ese proceso, se funda Fedecámaras⁶, con la intención de hacer valer sus intereses frente al resto social.

Del mismo modo, los obreros procuran organizarse siguiendo también el mandato de los nuevos tiempos, y surgen así los sindicatos. Si bien ya desde los años 20 estos venían gestándose, la apertura política de 1936 imprimió un “definitivo impulso a la sindicalización obrera en la sociedad civil” (López Maya, 1984:151).

Todos estos esfuerzos organizativos corrían parejo a una de las más fuertes peticiones de participación política: la del sufragio universal y directo. Allí se ubicaba la flaqueza principal de los regímenes de López Contreras y Medina Angarita, imposibilitados de sintonizarse con las nóveles demandas eleccionarias. La entrada a la modernidad resultaba incompleta si la democracia recién estrenada no era capaz de dar ese salto.⁷

Todas las reformas, todas las concesiones, toda la permisividad post-gomecista chocaban contra ese muro. Así, como señaló Ramón J. Velásquez, a pesar de que López Contreras avanza extraordinariamente en materia de justicia social, no logra “capitalizar políticamente” esos esfuerzos, pues “la calle está dominada por los nuevos partidos que tienen el lenguaje, el estilo y la doctrina de los nuevos tiempos” (Velásquez, 1999:48).

⁵ Así, es el mismo López Contreras quien en el “Programa de Febrero” hace clara exhortación a los empresarios y a los obreros para que se agremien, cada uno por su lado, a fin de defender o conquistar sus respectivos intereses. Véase a Luis Ricardo Dávila (1996).

⁶ La Federación de Cámaras de Comercio y Producción (Fedecámaras) es una asociación de asociaciones empresariales y surge como respuesta al crecimiento del sector, así como al creciente intervencionismo del Estado venezolano. 21 cámaras representativas del comercio, la industria, la agricultura y la ganadería se agruparon en 1944 para conformar Fedecámaras, adecuándose de este modo a los cambios modernizadores que adelantaba el país, los cuales tenían como clave la palabra organización.

⁷ Sin embargo, Manuel Pérez Guerrero, Ministro de Hacienda durante el trienio adeco, reconocía que grupos progresistas del Partido Democrático Venezolano, agrupación formada por el Presidente Medina para respaldar su obra de gobierno, venían impulsando una corriente dentro de ese órgano, destinada a concretar la elección presidencial mediante el voto directo y universal (Manuel Pérez Guerrero, 1998). No obstante, la resistencia de los grupos más conservadores impidió al gobierno de Medina hacer realidad esa aspiración antes de que se produjera su derrocamiento.

Por qué Octubre

La anterior afirmación de Velásquez estará sin duda en la base de los sucesos del 18 de octubre de 1945. Ese día, una asonada militar con apoyo de algunos civiles dio al traste con el gobierno de Medina Angarita. Con este evento culminaban los intentos reformadores de un liderazgo (el de López y el de Medina) que, en el imaginario venezolano, no había logrado deslastrarse totalmente de su imagen gomecista,⁸ de manera que algunos de los vicios de la vieja tiranía le fueron endosados cómodamente. Así, el hecho de que López Contreras se resistiera a gestionar una consulta popular para escoger a su sucesor presidencial fue visto como herencia del régimen gomecista, moldeador de una Venezuela dispuesta a obedecer, alejada totalmente de los valores democráticos. De igual modo se juzgó el que el Presidente Medina no fuera capaz de cristalizar la reforma constitucional prometida para hacer posible el otorgamiento del derecho al sufragio directo y universal para la elección del presidente y demás autoridades de gobierno, anhelo fundamental de las clases populares, y componente central de los programas políticos de los actores emergentes.

El reconocimiento de esa insatisfacción de la población por parte de los mandos medios del Ejército les permitió conjugar las demandas de mayor democracia de la sociedad con sus propias reivindicaciones. Efectivamente, estos sectores de las Fuerzas Armadas venían experimentando un fuerte malestar, incluso desde los años de tiranía gomecista que no se atenuó con la transición de López y Medina.

El malestar comenzaba con la forma como el generalato había obtenido sus grados, prácticamente por designación, sin preparación profesional alguna en casi todos los casos; mientras que la oficialidad joven había tenido oportunidad de estudiar, dentro y fuera del país, y en consecuencia su preparación intelectual, en general y en asuntos militares propiamente, era muy superior a aquél. Pero quienes comandaban el Ejército eran los generales (Caballero, 1998). La molestia, sin embargo, iba más allá. Los salarios devengados por la franja media del Ejército eran considerados irrisorios. De manera, entonces, que su situación social era poco

⁸ Uno de los militantes sublevados, el Coronel Edito Ramírez, señaló, refiriéndose al período de López Contreras lo siguiente: "1936-1941 marca un estilo nuevo de gobierno y administración. Se sientan las bases del Estado moderno y se logran importantes transformaciones de orden institucional y social. Pero, en el aspecto político, contradictorio como todo lo nuestro, puede decirse que fue un régimen de apariencias democráticas y fondo gomecista" (Ramírez, 1981: 26).

menos que precaria,⁹ produciéndose lo que en términos sociológicos se reconoce como “incongruencia de status”.¹⁰

Conforme a los planteamientos de Castro Leiva, esta situación revelaba el enfrentamiento de dos culturas militares en el marco de la modernización por la que el país atravesaba: “La inercia del gomezalato, arrastrada con modificaciones por López Contreras y Medina, puso frente a frente dos generaciones y dos culturas militares con el agravante de que ya se había adoptado el esquema de la modernización. Eran tan notorios los contrastes que la confrontación se hacía inevitable” (Castro Leiva, 1988:21).

Otros factores también deben sumarse. El 5 de abril de 1941, López Contreras firmó un tratado con Colombia, calificado de “nefasto” por los militares por “entreguista, injusto y desprovisto de dignidad venezolana” (Ramírez, 1981:30). Este convenio tenía como pecado original haber ido más allá de lo estipulado en el laudo español, al acordar nuevas líneas de demarcación fronteriza y otorgar a perpetuidad del modo más amplio, graciosamente y a “beneficio exclusivo de Colombia la libre navegación de los ríos que atraviesan el territorio venezolano” (Ramírez, 1981:30). Como se sabe, la milicia ha sido históricamente sensible al tema de las fronteras, razón por la cual este tratado fue un punto más en contra que se anotó la administración de López Contreras.

La Segunda Guerra Mundial propició un entendimiento entre las fuerzas aliadas en contra del fascismo que amenazaba con extenderse por todo el mundo. Así, el conflicto obraba el milagro gracias al cual los EE.UU. y la Unión Soviética debieron darse la mano y olvidar estratégicamente sus antagonismos para hacer frente al enemigo común. Este pacto influyó en los partidos comunistas de los distintos países, obligándolos a entenderse con el *statu quo* en cada uno de ellos. Venezuela no estuvo exenta y es así como la administración de Medina entra en tratos con el –hasta ese momento– inconstitucional Partido Comunista de Venezuela.

Para los militares venezolanos, aquella alianza resultó sumamente incómoda. Ese “híbrido matrimonial venezolano-soviético, fue sin duda, una de las causas impactantes que contribuyeron a minar la estabilidad del régimen medinista” como apuntaba el coronel (Ramírez, 1981: 38).

⁹ Uno de los insurrectos, el Teniente Coronel Julio César Vargas, testimonia el descontento social de los militares medios del siguiente modo: “También le hice notar (se refiere a un diálogo con el Presidente Medina) que un capitán como era mi caso con 18 años de servicio, ganaba menos que un chofer de autobús, pues éste con tres meses de entrenamiento, ganaba hasta bolívares 800 y un capitán con cuatro años de estudios y 18 de servicio, ganaba únicamente 600 bolívares. ¿Cuál fue su reacción? Sacar la cartera y preguntarme ¿Cuánto necesita Vargas? Le contesté ¡ninguno! Mi General, yo sé arroparme hasta donde me alcanza la cobija y he hablado no por mí, sino por toda la oficialidad del ejército” (Ramírez, 1981: 50).

¹⁰ Se habla de incongruencia de status cuando determinados grupos sociales se sienten extrañados del orden socio-político lo cual bloquea su participación y el reconocimiento que merecen. Tales grupos proporcionan, en virtud de esta situación el ingrediente organizador de los movimientos populistas (Rey, 1980).

Pero el pacto había estimulado además, junto a otros factores algo que, a juicio de Manuel Caballero (1988), resultaba gravísimo, a saber, la ruptura de la unidad de mando. López Contreras era de mentalidad profundamente conservadora por lo cual, en su cabeza, no cabía entendimiento alguno con los comunistas. Por añadidura, éste tenía intenciones de retornar a la presidencia, una vez terminado el período de Medina. Al descubrir que los planes del entonces presidente eran otros, sobrevino la fractura, y la homogeneidad de comando quedó seriamente averiada. Esto despejó el camino para la aventura militar¹¹, como señala Caballero en el texto citado, legitimada por los mismos protagonistas en función del estado de corrupción que reinaba, no sólo en el seno de la institución armada sino en el de la administración de gobierno. Nace así la “Unión Militar Patriótica”, cuyas ideas básicas eran las siguientes:

- Intervenir oportuna y patrióticamente para cambiar de gobierno, como paso previo para alcanzar los propósitos de cambio.
- Finalidad suprema: obtener reivindicaciones para la Nación venezolana y su institución armada.
- Implantar en Venezuela un orden de cosas donde a satisfacción de los venezolanos imperara la honestidad, la capacidad, la justicia; donde los hombres que ocupen los altos cargos fueran producto de la voluntad expresa de los gobernados y, por ende, los más activos, los más honestos y capaces.
- Las FF.AA. debían ser un organismo profesionalmente técnico y eficiente, integrado por hombres moralmente sanos e intelectualmente capaces; que respondiera a las exigencias de la guerra moderna, a tono desde luego con las posibilidades y el medio.
- Se dejaba constancia de que las F.F.A.A. no pretendían ejercer el poder más allá de un mando provisorio, que garantizara un proceso electoral directo con garantías iguales para las fuerzas políticas que tomaran parte en él.
- Se hacía constar igualmente, que los intereses particulares de cada uno de los integrantes del movimiento quedaban al margen de los intereses nacionales y de la Institución.
- Se daba por sentado que había que tomar contacto con personalidades y organizaciones civiles y que éstas debían abrazar la misma causa y llevar por estandarte los mismos ideales (Ramírez, 1981:58-59).

La acumulación de demandas insatisfechas, tanto del pueblo como del Ejército, permitirán a la Unión Militar Patriótica, como queda claro a partir de la exposición de sus objetivos, construir sistemas de equivalencia entre ambas esferas, en su común oposición al poder heredero del gomecismo. La nación o el pueblo será entonces equivalente al ejército. Allí se ubica una de las materias más sólidas del discurso octubrista: la visión ejército-pueblo.

¹¹ Este lanzamiento de los militares al juego político en Venezuela no es ajeno a lo que ocurre en buena parte del resto de los países latinoamericanos en los treinta y cuarenta en los cuales tomaron forma regímenes populistas como el caso de Brasil y Argentina, ambos apoyados en las Fuerzas Armadas. Según Ernesto Laclau lo que propicia esta alianza entre populismo y discurso militar es la “segregación de los militares latinoamericanos respecto a la sociedad civil y al aparato político-institucional del país [lo cual] los inclina a asumir la representación de un orden alternativo” (Laclau, 1987:37).

Uno de los oficiales insurrectos, el capitán Francisco Gutiérrez, responderá más tarde a la pregunta sobre las causas de la insurrección diciendo lo siguiente:

La corrupción imperante en el país y la imposibilidad en que se encontraba el pueblo para darles una salida decorosa a sus aspiraciones democráticas, fueron la causa determinante para que un numeroso grupo de oficiales dolidos de la situación en que se encontraba nuestro país, se decidieran a buscar un medio para encauzar una revolución que diera al traste con la autocracia existente, con un régimen de fuerza disimulado que pretendía tener por basamento el apoyo del Ejército Nacional (cit. en Pérez, 1975: 30-31).

Vale la pena destacar también la respuesta que da el general Marcos Pérez Jiménez a la misma pregunta, deslizándose por el lado estrictamente militar:

¡El descontento del Ejército...! Estábamos postergados a servir de guardia pretoriana o de policías al servicio del Presidente de la República, quien nunca tomó en cuenta que al prestigio de Venezuela en el continente han contribuido siempre sus hombres de armas. El Ejército no tenía ascendientes dentro de la patria cuando en todas partes ocupa un plano de mayor relieve. Nuestro patriotismo estaba cada vez más decaído (Pérez, 1975: 54).

La Revolución de Octubre como Intento de Sutura

Tal como el capitán Gutiérrez le respondía a Ana Mercedes Pérez, la revolución de octubre venezolana dejaba atrás una forma de concebir y hacer la política en el país, y con ello, su universo simbólico que comenzó a dislocarse en el curso de la transición modernizadora, precisamente por la emergencia de los nuevos códigos que antecedieron al evento de octubre de 1945. Octubre cierra esa dislocación e intenta la sutura del “hiato” en términos de Laclau. Un nuevo discurso, el de la revolución, impone su presencia, explicando y dando coherencia a la fractura del viejo orden.

Así, toda la jerga octubrista no sería sino “simples ornamentos si el discurso del poder no se los apropiase simbólicamente a través de la conjunción de relaciones de sentido y relaciones de fuerza” (Dávila, 1992:31). Y estas relaciones de sentido y de fuerza encuentran su sustento en una narrativa que diseña la sutura en torno a nuevas cadenas de equivalencia en el discurso. El pasado y el presente son separados tajantemente. Todo lo pretérito se relega al lugar cuya frontera permite la constitución de una nueva identidad que se opone a él. El gomecismo trasciende a Gómez en el discurso para prolongarse en López Contreras y Medina. No hay posibilidad de calificar diferencialmente la gestión de uno y de otro, ni de éstos con la de Gómez, obviamente. El pasado es uno y oscuro.

Así las cosas, el discurso octubrista crea un antagonismo central a partir del cual lo que antecede al hecho revolucionario es dañino, corrupto, indigno. Rafael Caldera lo señala con

claridad: “Había una negación total de lo anterior y se vinculaba con lo anterior a todo aquel que estuviera en disidencia...” (Caldera en entrevista con los autores el 03.09.99).¹²

¿Cuáles son los eslabones de la cadena de equivalencias armada por octubre? En primer lugar, hay en el discurso octubrista una reivindicación del pueblo como opuesto a la oligarquía, que se expresó meridianamente a la hora de la revolución en el apoyo que el pueblo le dio a la extinción del régimen hijo del gomecismo, calificado por Rómulo Betancourt de feudal. “La respuesta del pueblo soberano, la réplica airada de Venezuela a quienes persistían en considerarla feudo suyo, fue la eliminación definitiva de ese régimen, de la vida política de la nación...” (Betancourt, 1948:77).

Para los militares la revolución significa también el fin del oprobio que incluso va más allá del gomecismo y arranca con la República. El capitán Francisco Gutiérrez dirá:

...Hemos entregado el Gobierno a los civiles, reintegrándonos nosotros a los cuarteles con la plena confianza de que los hombres que están hoy en el gobierno y los que mañana elegirá el pueblo, son incapaces de revivir la dolorosa historia de más de cien años de desvergüenza y satrapía nacionales (Pérez, 1975:31).

La frontera que separa al pueblo de lo viejo indeseable, cobra su mejor tributo en esta frase del mismo Gutiérrez cuando, refiriéndose al destino de la revolución señala:

...Esta revolución no es nuestra, no es del Ejército: esta Revolución es del pueblo que derramó su sangre guerrera por alcanzar su libertad [...] En manos del pueblo la dejamos para que le dé vida, para que la aliente y la fecunde. Su porvenir es el porvenir de Venezuela (Pérez, 1975:32).

Pero esa revolución había sido posible mediante la unión de los militares con el pueblo, en contraposición con los vínculos históricos entre el Ejército con la oligarquía representada en los epígonos del gomecismo. Rómulo Betancourt lo refrendará al destacar la composición cívico-militar del gobierno de la Junta:

...Dentro del Gobierno de la Revolución no se sabe dónde termina el paltó del civil para que comience la guerrera del oficial...

Y el capitán Mario Vargas, líder principal del movimiento octubrista lo ratificaba de igual modo:

¹² Señalaba Caldera en esa entrevista, que esa razón lo llevó a aceptar la Procuraduría General de la República que le ofreció la Junta Revolucionaria de Gobierno: “Ello era una demostración patente de que no teníamos ninguna responsabilidad en el gobierno anterior porque no podían llamar justamente a la Procuraduría General a un político que tuviera responsabilidades con el pasado. Quería tener un argumento para cuando me dijeran Ud. representa el pasado, poder decir, no, yo soy uno a quien ustedes han llamado a formar parte del nuevo régimen” (Caldera en entrevista con los autores el 03.09.99).

...Como militar [...] debo hacer hoy manifestación de que en la Junta Revolucionaria de Gobierno nos toca a los militares que de ella formamos parte, representar al Ejército que con el pueblo y para conquistar asimismo la dignidad que había perdido fue factor importante de la Revolución (Velásquez, 1989:13).

Esta unión cívico-militar tiene su fundamento en el discurso revolucionario en la garantía que le daba al Ejército un partido como AD, con una indiscutible hoja de honestidad y lucha: “Y es bueno decir que si la juventud militar se acercó a nosotros muchos meses antes del golpe de octubre, fue porque teníamos una trayectoria limpia, de lucha sin desmayos...” (Betancourt, 1948:79).

Partido y Ejército se funden así en una sola gesta, en nombre de la necesidad de devolverle al pueblo su soberanía. Y la soberanía tiene un nombre: el voto. Como se sabe, hasta 1946 en Venezuela la elección de las autoridades gubernamentales, comenzando por el Presidente, eran indirectas, por la vía del Congreso Nacional. La población no gozaba del derecho de sufragio universal y directo. A pesar de que, como señalara Arturo Uslar Pietri: “La posibilidad de realizar la elección directa y universal durante el gobierno de Medina era cierta y los comicios de 1945 iban a ser los últimos” (Uslar pietri en entrevista con los autores, 31-8-1999), el golpe del 18 de octubre se produce enarbolando como bandera principal la necesidad de implantar el sufragio directo y universal. Con el voto se concretaba la democracia. De modo que si alguna cosa permitía establecer la demarcación fronteriza con los regímenes anteriores era precisamente la promesa y concreción del voto: “...el reclamo fundamental del país en esta década de los años cuarenta era el voto universal, directo y secreto para la elección de los poderes públicos. Yo recordaba en días pasados cómo todos los venezolanos de 1945 creíamos en el voto universal como en el milagro de la purificación nacional.” (Velásquez, 1989:13). El sentido fundamental de la revolución militar tenía su lugar en el voto: “Esos jóvenes militares fueron a la revolución; se jugaron gallardamente sus vidas, no para sustituir un autócrata que hablaba en nombre del Ejército, por una autocracia militar, sino para abrirle al pueblo el cauce limpio que lo conduzca hacia el sufragio libre.” (Betancourt, 1948:79).

El voto, como uno de los supremos valores liberales, adquiría fuero sagrado en la construcción discursiva que legitimaba la revolución de octubre. En lenguaje poético, Andrés Eloy Blanco lo cubrirá con atuendo religioso: “¡Bendita sea Venezuela entre todas las patrias y bendito sea el fruto de su vientre, su pueblo!. Y el pueblo, el hijo, el fruto de su vientre, está en el voto [...] El voto es el pueblo, que era verbo y se hace carne.” (Blanco, 1976:55).

En el marco del lenguaje octubrismo, el voto permitía insurgir contra el poder personalista que identificaba a los gobiernos anteriores. Si el voto habilitaba para ejercer la ciudadanía en democracia ello era en primer lugar necesario para dejar fuera de combate al personalismo caudillesco: “La finalidad básica de nuestro movimiento es la de liquidar, de una vez por todas [...] el sistema de imposición personalista y autocrática, sin libre consulta de la voluntad

popular, que fueron características de los gobiernos de López Contreras y Medina Angarita...”¹³ (Betancourt, 1948: 5-6).

Ese caudillismo era responsable de los graves problemas que azotaban al país porque sus representantes peculaban las arcas del dinero público. Así, personalismo y peculado se funden en un solo flagelo en el discurso octubrista:

Venezuela estaba en la condición de pueblo paria, de pueblo que, siendo inconsecuente con sus grandes tradiciones libertarias, soportaba un régimen hegemónico; [...] un régimen de personas [...] mancomunadas en un mismo propósito de usufructo del poder con fines personalistas y autocráticos, y de enriquecimiento desaforado e ilícito (Betancourt, 1948:16).

Betancourt recuerda las promesas revolucionarias:

Dijimos que íbamos a luchar contra la inmoralidad administrativa: que íbamos a aplicar el termo-cauterio implacable de la sanción sobre esas lacras purulentas del Estado venezolano que eran el peculado, el tráfico ilícito con los recursos fiscales y el enriquecimiento moderado de los gobernantes a costa de los dineros pertenecientes a toda la colectividad (Betancourt, 1948: 76).

Contra esas prácticas Betancourt ofrecía usar “agua y jabón” como requisito para sanear la administración pública y erigir un gobierno signado por la moralidad. Frente a la corrupción se impone la honestidad. La revolución de octubre será en el discurso sinónimo de sanidad administrativa.¹⁴ A fin de acogerse a la moral bolivariana para respaldar sus latigazos a la corrupción, Betancourt hablará de las cuentas que los corruptos deberán rendir ante el Tribunal del Pueblo: [ajustándonos así] “a la más rigurosa lógica de la tradición bolivariana...”. Y recuerda como el Libertador ordena en 1826: “que los fondos de un funcionario prevaricador sean confiscados, y que se abra una investigación a todos los ciudadanos que en ejercicio de funciones públicas hayan utilizado esas funciones para enriquecerse ilícitamente...” (Betancourt, 1948: 17).

¹³ Castro Leiva ofrece su visión del asunto, al referirse al cambio que los militares y Acción Democrática pretendían en relación al caudillismo: “...A pesar de sus relativos avances liberales tanto López Contreras como Medina eran, sin más, dos jefes del viejo sistema de lealtades incondicionales. Por más cambio y modernización que los intelectuales nuevos imprimieran a sus gobiernos, se trataba, en lógica republicana, de la inercia de hábitos morales del caudillismo de las lealtades” (Castro Leiva, 1988:40).

¹⁴ Resulta interesante ver como el discurso coloca en absoluto blanco y negro las coordenadas que distinguen el antes y el después. En relación al asunto de la corrupción la dicotomía es verdaderamente patente, si tenemos en cuenta que tanto López como Medina hicieron grandes esfuerzos por limitarla tal como lo testimonia Manuel Pérez Guerrero, Ministro de Hacienda en el trienio, en carta dirigida a Rómulo Gallegos, algunos meses después de depuesto su gobierno: “...producto del estado de cosas en que prevalecen estos males el peculado fue objeto de vigorosos ataques desde la muerte del dictador. Pero sólo recibió lo que pareció ser el golpe de gracia de manos de la Junta Revolucionaria de Gobierno” (Consalvi, 1998:53).

Pero además, octubre se estampará en el imaginario revolucionario como el evento que abrió las compuertas a la inclusión de las clases populares al disfrute de la riqueza petrolera:

La política suntuaria, ostentosa, la del hormigón y del cemento armado, fue grata al régimen, como lo ha sido a todo gobierno autocrático que en piedra de edificios ha querido siempre dejar escrito el testimonio de su gestión, no pudiendo estamparlo en el corazón del pueblo. Nosotros, por lo contrario, haremos de la defensa de la riqueza-hombre del país el centro de nuestra preocupación. No edificaremos ostentosos rascacielos, pero los hombres, las mujeres y los niños venezolanos comerán más, se vestirán más barato, pagarán menos alquileres, tendrán mejores servicios públicos, contarán con más escuelas y con más comedores escolares (Betancourt, 1948: 9).

Y el mayor Carlos Delgado Chalbaud, en la celebración del primer aniversario del golpe de octubre, ratificaba la preocupación de Betancourt al recordar que el movimiento había triunfado desde el mismo momento de su nacimiento porque tenía el respaldo de todo un pueblo “sediento y hambriento” no sólo de libertades políticas y económicas sino también de “agua y de pan” (Velásquez, 1989:37).

Por último, el imaginario octubrista se nutre sustancialmente de la puesta en el primer plano del discurso de una “lógica del antagonismo” que a partir de un “conjunto de enunciados nacionalistas” (Dávila, 1996:33) antagoniza con el capital petrolero internacional y se opone al “oprobioso” régimen del pasado que cedió fácilmente a los designios del imperialismo. A pesar de que, como llama la atención Dávila, el lenguaje octubrista baja el tono agresivo que caracteriza al Betancourt de “Una República en Venta”¹⁵, el nacionalismo económico como estandarte revolucionario, nacido con el Plan de Barranquilla, sigue en pie.

El arreglo equitativo con las compañías, conocido en el mundo como *fifty-fifty* fue expuesto como la mejor y más avanzada negociación del país en toda su historia petrolera. De ese modo, la reforma a la Ley de Hidrocarburos de 1943, reconocida como la más completa y profunda por los expertos antes de la nacionalización, que contemplaba esa distribución y que de hecho venía aplicando el gobierno de Medina, fue borrada del imaginario.¹⁶

El nacionalismo octubrista erigía así un grueso muro para separar el antes y el después petrolero. El antes pertenecía al gomecismo y sus herederos en convivencia con los

¹⁵ “Una República en Venta” constituye la primera parte de la obra más representativa de la producción intelectual betancouriana, Venezuela, Política y Petróleo, escrita en 1937. En ella, el fogoso líder critica ácidamente al régimen del General Gómez y denuncia descarnadamente a las compañías petroleras, estableciendo un binomio entre ambos polos. No es precisamente, por cierto, el análisis objetivo el que prevalece en el análisis. La pasión y el interés político se colocan con poca mesura por encima del rigor intelectual.

¹⁶ Es curioso constatar como también en la literatura mundial sobre la distribución de ganancias entre los países propietarios de petróleo y el capital petrolero internacional, se atribuye la modalidad *fifty-fifty* sólo al gobierno del trienio, sin nombrar la reforma de 1943.

“saqueadores” de nuestro oro negro; el después, a los revolucionarios del trienio, civiles y militares, en compañía del pueblo soberano.

Las acciones del Trienio

Según Miriam Kornblith y Thais Maingon, en el trienio de AD el proyecto de desarrollo capitalista para Venezuela adquiere un perfil más definido; en estos tres años se intenta:

[...] la adecuación entre las demandas sociales y económicas y la acción estatal [para lo cual] se crean un conjunto de instituciones sociales y financieras, no sólo con el fin de responder a estas demandas sino también para establecer los mecanismos que ayudan a centralizar las acciones y decisiones públicas, y tener la capacidad de distribuir el ingreso obtenido por concepto de petróleo en forma heterogénea y selectiva (Kornblith y Maingon, 1985:236).

Estas acciones se vieron favorecidas por una fuerte expansión de la producción petrolera nacional amparada en la favorable coyuntura internacional de posguerra traducida en una ampliación de la demanda del crudo y sus derivados a los efectos de reconstruir las deterioradas economías de los países europeos, aniquiladas por el conflicto.

A los mecanismos de captura de renta diseñados en 1943 con la exitosa reforma de la que hemos hablado, se agregan ahora las nuevas circunstancias con lo cual se magnifican los ingresos petroleros. Así, la producción de barriles por año pasa de 323.404.219 b/a en 1945 a 490.000.013 b/a en 1948, con considerables aumentos en los años intermedios, y la participación porcentual del ingreso petrolero en el Presupuesto de Ingresos Nacionales pasa de 53,6 por ciento en 1945 a 65,2 por ciento en 1948, presentándose del mismo modo, aumentos significativos en los años 1946 y 1947.

Si se coloca en perspectiva histórica tenemos que esta participación es de un 28,8 por ciento en el período 1917-1936; del 53,6 por ciento entre 1936 y 1945 y del 70,7 por ciento en el lapso 1945-1957 (Vallenilla, 1986:170-171).

Esto significó una gran disponibilidad de recursos por parte de los gobernantes del trienio, lo que favoreció enormemente sus acciones de política económica y social.

En materia económica, el Estado se dispuso a crear un conjunto de condiciones para hacer posible el despegue, en algunos casos, o la consolidación en otros, de actividades industriales. Ese fue el sentido que tuvo la fundación de un ente como la Corporación Venezolana de Fomento cuyo objetivo fundamental era el incremento de la producción nacional, procurar nuevas formas de producción, racionalizar las que ya existían y auxiliar técnica y financieramente al Estado y a los particulares en el estudio y establecimiento de nuevas empresas (Machado de Acedo y Arenas, 1995).

No disponemos en este trabajo de espacio suficiente para evaluar los logros económicos de la Corporación pero podemos afirmar en pocas palabras que a partir de la misma, el proceso de industrialización venezolano adquiere gran impulso con lo cual se fortalecen de modo importante los grupos privados dedicados a las labores manufactureras, en un período de tiempo relativamente corto.

En materia social, la gestión de los gobiernos del trienio, se caracterizó por un fuerte acento distributivista respaldado por el fuerte volumen de recursos del cual disponían. A diferencia del proyecto uslariano de “sembrar el petróleo” a partir exclusivamente de la inyección de recursos al sector privado,¹⁷ con lo cual se esperaba beneficiar al mayor número de venezolanos, los hombres del trienio, con Betancourt a la cabeza, prefirieron hacerlo desde el Estado. En contraposición con una distribución elitista de la renta, la dirigencia acciondemocratista se dispuso a llevar a cabo también una distribución popular de la renta.¹⁸ (Baptista y Mommer, 1988; España, 1989). En otras palabras, la cobertura de la “siembra del petróleo” se amplía con AD hasta alcanzar los sectores preteridos por los regímenes anteriores.

Esta voluntad política de satisfacer las demandas populares de mayor bienestar queda patentizada en uno de los discursos de Betancourt:

[...] la orientación de este gobierno será fundamentalmente la de humanizar la gestión de la cosa pública, la de preocuparnos más de la gente que de los animales y de las cosas; la de enseñarle a los hacendados ricos, con el texto de la ley como cartilla silabeable, que así como cuidan de que la garrapata no malogre sus vacas Holstein o su reproductor Zebú, asimismo deben cuidar la vida y la salud de los peones a su servicio (Betancourt, 1948:18).

Y en otro discurso reconoce la bonanza del Estado y lo que el gobierno está dispuesto a hacer con ella:

Dije que contábamos con recursos cuantiosos. Es cierto: el Estado venezolano está en un momento de prosperidad fiscal. [...] Esos recursos fiscales no los vamos a atesorar. Nosotros sostenemos la tesis de que debe empobrecerse el Estado para que se enriquezca la Nación (Betancourt, 1948:35).

Y efectivamente en un acto radiado a toda la nación, el 14 de diciembre de 1945, desde el estado Táchira, el presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno anuncia las medidas

¹⁷ En conversaciones con Uslar Pietri éste nos manifestaba que el gobierno del Presidente Medina tenía como filosofía desarrollar al país y no al Estado. De allí la creación de un fondo de 60 millones de bolívares con el fin de fortalecer al sector privado en sus actividades económicas.

¹⁸ “La novedad específica de Acción Democrática, según sus representantes consistiría en la vocación nacional, popular y de masas de su política, y su clara orientación doctrinaria y no personalista, mientras que la vieja concepción, o en general la concepción a la que AD se opone, estaría caracterizada por una orientación personalista, utilitaria, elitista, antipopular y centrada en la capital” (Kornblith, 1988:28).

que ésta tomó a fin de abaratar el costo de la vida: eliminación del impuesto de consumo sobre la gasolina y sobre la harina de trigo, reducción del precio del kerosene, rebaja en un 10 por ciento de los precios del transporte de pasajeros, decretos de rebaja de alquileres y luz eléctrica.

Con estas acciones populistas, el destino de la renta adquiriría un sesgo marcadamente consumista, en comparación con los regímenes de López y Medina, cuyas prácticas modernizadoras pusieron menos acento en la distribución popular de los ingresos fiscales.

La Asamblea Constituyente: la apertura Institucional al nuevo tiempo

En el orden político, el liderazgo cívico-militar triunfante el 18 de octubre convoca a una Asamblea Constituyente con el fin de concretar la ruptura institucional con el pasado y crear una nueva hegemonía. Betancourt anunciaba la llegada de la Constituyente con estas palabras:

Por eso se ha podido dar ese espectáculo en este país de sorpresas de que se haga una Revolución por los militares no para establecer una dictadura castrense sino para constituir un gobierno civilista. Se ha dado el espectáculo de que ese gobierno, apenas cinco meses después de haber llegado a Miraflores, haya dotado al país de un Estatuto Electoral amplísimo [...] y de que no transcurrirán sino escasos meses más para que esté instalada en el mismo edificio donde se representó anualmente la más grotesca de las parodias del parlamentarismo, una Asamblea Constituyente Soberana escogida por todos los venezolanos (Betancourt, 1948:58).

Los miembros del areópago fueron electos en octubre de 1946, obteniendo AD una mayoría aplastante de representantes (137), mientras que el Partido Socialcristiano Copei, sacaba 19, Unión Republicana Democrática (URD) 2 y el Partido Comunista Venezolano (PCV) 2.¹⁹

Esta Asamblea ratificó y legalizó los poderes de facto ejercidos hasta ese momento por la Junta Revolucionaria de Gobierno. Betancourt destacaba años después la composición plural y con fuerte presencia popular de la Asamblea y del Congreso elegido posteriormente:

El Parlamento dejó de ser reducto exclusivo de profesionales, con título universitario, y de políticos varones siempre. Trabajadores venidos del taller, de la fábrica y de las zonas petroleras; campesinos y mujeres salidas del magisterio, el bufete jurídico, el ejercicio de las letras y aún de los modestos quehaceres de la vida doméstica, formaron parte de los cuerpos deliberantes (Betancourt, 1969:254).

Más allá de la incorporación por la puerta grande del pueblo como sujeto político, la Asamblea Constituyente intenta expresar en la voz de los asambleístas el inicio de un nuevo

¹⁹ Para mayor información sobre los procesos comiciales celebrados durante el trienio véase Molina Vega y Pérez Baralt, 1996.

período de la vida política de Venezuela, marcado por el ejercicio de la política con base en los principios de la democracia representativa. (Kornblith, 1988). Las palabras de Mercedes Carvajal de Arocha (Lucila Palacios) en uno de los debates de la Asamblea reflejaban muy bien cómo había prendido en el país una visión moderna del quehacer político:

Yo creo que los caudillos ya no tienen clima en Venezuela. El caudillo ha sido un hombre en torno al cual se agrupaban otros hombres. Hoy tenemos hombres agrupados en torno de las ideas. El caudillo no puede surgir porque el libre juego de los partidos, el libre juego de las ideas se encargará de destruirlo (Carvajal de Arocha en Kornblith, 1988:18).

La Constituyente buscaba plasmar institucionalmente esas transformaciones, a partir de la “resignificación” -Betancourt *dixit*- de los poderes confiados a los nuevos hombres del gobierno, por la revolución de octubre. Con esa tarea se mostraban de acuerdo todos los actores presentes en el órgano constituyente. Rafael Caldera, representante de Copei, lo ratificaba del siguiente modo:

Todo lo que signifique para Venezuela una sana revolución política o todo aquello que signifique una honda redención social para nuestras clases populares, tendrá nuestro apoyo y nuestra iniciativa; porque nosotros creemos [...] que en Venezuela hay que cambiarlo todo, y primero que todo, hay que cambiar los sistemas corrompidos que han venido imperando durante más de un siglo. (“Sesión Inaugural”, Diario de Debates de la Asamblea Nacional Constituyente, 17.12.46)²⁰

Las diferencias en las distintas concepciones que se colocan sobre la mesa constituyente de acuerdo con la proveniencia de los actores, no desdican del convencimiento del conjunto para asumir el cambio institucional de modo pleno. Estas diferencias se toleran en la medida en que expresan la nueva manera de hacer política por la vía de los partidos, los cuales se erigen en núcleos articuladores de las múltiples ideas que se exponen para la discusión.

Kornblith llama la atención sobre una concepción presente en los asambleístas signada por una versión normativa y voluntarista de la unión que raya en la ingenuidad y que gira alrededor de la idea del “amor a la patria” con lo cual “Rousseau o Bolívar podrían sentirse fácil y gustosamente identificados” (1988:23).

²⁰ Rafael Caldera expresaba su adhesión a la causa de octubre con las siguientes palabras: “En algunos grupos como el mío, conformado por una corriente incipiente de jóvenes que en la U.C.V. se habían enfrentado a las corrientes marxistas enarbolando los principios de la democracia cristiana, nos simpatizó el programa en cuanto representaba una aspiración de renovación de los cuadros del Estado, el sufragio para todos los venezolanos, la elección directa del Presidente de la República y de las principales dignidades, la intensificación del programa de Reforma Agraria, el apoyo a los movimientos sindicales y otra serie de avances que convenían a los que no estábamos con A.D. pero tampoco queríamos una vuelta al pasado” (En entrevista reseñada).

En todo caso, la Asamblea Nacional Constituyente cumplió el papel de legitimar el gobierno revolucionario, tal como orgullosamente lo proclamaba Rómulo Betancourt:

[...] nuestros más tercos y decididos empeños durante los meses que tuvimos de gestión de la cosa pública, se encaminaron precisamente a la transformación del régimen de facto en un régimen constitucional, nacido realmente de la voluntad colectiva, expresado en comicios no coaccionados. Esta etapa ha sido salvada, y por eso nos sentimos profundamente satisfechos de que se pueda anunciar a toda Venezuela y a toda la faz del universo, que ya en nuestro país existe un régimen constitucional. (Diario de Debates de la Asamblea Nacional Constituyente, 4.1.1947).

Con ello, y como aspecto relevante, la Constitución legitimaba también la prédica de octubre en el sentido de la justicia social. Al ampliar considerablemente la franja de los derechos sociales, garantizando educación, salud, protección a la familia, seguridad, trabajo, “el compromiso social del Estado alcanza por primera vez en la historia del país, rango constitucional, de un modo claro e ineludible” (Márquez, 1992:86). En otras palabras, en el trienio, el Estado Venezolano adquiere total estatura como Estado social.

La imposibilidad de crear una Nueva Hegemonía

Hemos visto cómo los líderes de octubre lograron construir un discurso que desarticuló el universo simbólico del gomecismo. Desde este punto de vista podemos afirmar –siguiendo de nuevo a Laclau y a Dávila– que con octubre emerge una nueva identidad política opuesta al viejo poder con todo lo que a éste identificaba.

Pues bien, como se ha dicho, ese discurso rearticulador de las identidades dislocadas divide, como se ha dicho, el *corpus* social en dos campos políticos antagónicos, tal como se desprende de la cadena de equivalencias que los hombres de la revolución fraguan en el imaginario político del trienio. Para Ernesto Laclau este es un rasgo típico del populismo latinoamericano. Hay populismo, señala Laclau, siempre que las identidades colectivas se construyan en “términos de una frontera dicotómica que separa a ‘los de arriba’ de los ‘de abajo’” (Laclau, 1987:28). Este antagonismo, no está sometido a reglas “porque es precisamente la experiencia del límite de toda regla” (Laclau, 1987:28). Esta apreciación de Laclau puede arrojar una clave para comprender parcialmente la imposibilidad del gobierno acciondemocratista de diseñar una mayor hegemonía y mantenerla en el tiempo. Veamos cuales fueron a nuestro juicio los elementos fácticos que explican históricamente esta imposibilidad.

En primer lugar, aparece la fisura que se abre con los militares socios del golpe. Y aquí es importante tener presente un factor previo: no existía entre ambos grupos (civiles y militares) un programa de gobierno debatido y acordado con antelación a la asonada. De tal manera que,

más allá del convencimiento de derrocar por las armas al régimen medinista, los dirigentes adecos y los insurgentes militares, “no estaban identificados en nada”.²¹

Si eso fue así, resulta claro el distanciamiento que se opera entre ambos grupos casi el mismo día del golpe. La integración misma de la Junta Revolucionaria de Gobierno trajo fricciones. Un hecho fortuito como fue la tardía presencia en Miraflores del general Pérez Jiménez, líder principal del movimiento (quien había sido hecho preso por el gobierno de Medina antes del levantamiento), determinó en gran parte la fractura. Como se sabe, la Junta quedó integrada mayoritariamente por miembros de AD.²² De un total de siete miembros, cuatro pertenecían a ese partido: Rómulo Betancourt, Gonzalo Barrios, Luis Beltrán Prieto Figueroa y Raúl Leoní; uno, el doctor Edmundo Fernández, era un independiente pro-AD; y había dos militares: mayor Carlos Delgado Chalbaud, representante de los oficiales superiores, quienes tuvieron muy poca presencia en el movimiento, y el Capitán Mario Vargas, único exponente del grupo de oficiales medios que había sido la espina dorsal de la revolución. De ese modo, la exclusión de ese actor de la Junta provocó el malestar en los militares desde el 19 de octubre, día en que se armó el gobierno. Ese día, señala Ramón J. Velásquez, se disolvió el Congreso, las asambleas legislativas, los concejos municipales, se cambió el nombre de “presidentes de estado” por el de “gobernadores” “y esa tarde hay veinte adecos de gobernadores y adecos en todas las juntas municipales” (Velásquez en entrevista con los autores el 23.6.99).

Según Velásquez, Pérez Jiménez se atrinchera en el Ejército²³ y se dedica a “adecentarlo” y a “modernizarlo”. Efectivamente, una de las acciones del gobierno del trienio fue dotar de infraestructura y tecnología militar actualizada al Ejército así como fijar mejores salarios para sus miembros.²⁴

²¹ Esta es una apreciación de Rafael Caldera formulada en la entrevista reseñada.

²² Según testimonio de Caldera, “corrió una idea que yo no veo descaminada de que el propósito inicial de los militares era establecer una Junta equilibrada que le diera mayor integración al gobierno” (En entrevista).

²³ Nos parece interesante incluir acá la visión que ofrece Domingo Alberto Rangel del asunto porque coloca la responsabilidad de la fractura en el lado militar y no en el del partido. Para Rangel los militares eran “muy reaccionarios” a excepción de Mario Vargas. Esto era percibido por Valmore Rodríguez, de modo que el día 19 le recomienda a Rangel no aceptar ningún cargo “que te lo van a ofrecer...” porque “este es un movimiento muy reaccionario, aquí viene un golpe fascista y es necesario organizar y orientar al partido para ese golpe” “Valmore lo tenía perfectamente claro”, señala Rangel (Domingo Alberto Rangel en entrevista del 15.06.99).

²⁴ Así, la Junta Revolucionaria de Gobierno, mediante un conjunto de decretos, ordena la construcción de nuevas sedes para el Ministerio de Guerra y Marina (que en adelante se llamará Ministerio de la Defensa Nacional); para la Escuela Militar, para el Círculo Militar de las Fuerzas Armadas, entre otras; fortalece el patrimonio de la Caja de Previsión Social del cuerpo; construye casas para los deudos de los militares caídos en octubre, aumenta los sueldos en un 37% a los oficiales y en un 50% los recursos para las raciones de tropa y se adquiere material bélico en general por “una cantidad muy superior a la invertida en el decenio 1935 a 1945” (Exposición del Comandante Delgado Chalbaud en la celebración del primer aniversario de la Revolución de Octubre, 18 de octubre de 1946 en Velásquez: 41).

Ello no parece haber sido suficiente, sin embargo, para mitigar el descontento de los uniformados excluidos del gobierno. Se producen de esta manera dos vertientes en el movimiento: la de un gobierno revolucionario y la de un grupo militar que se dispone a organizar el Ejército, enfrentados desde el día 19” (Velásquez en entrevista mencionada). Se inicia así un movimiento militar “críptico” en palabras de Caldera que culminará con el derrocamiento de Rómulo Gallegos el 24 de noviembre de 1948, a nueve meses apenas de haber resultado electo constitucionalmente Presidente de la República.

Otros elementos además del estrictamente militar, se combinarán para provocar, finalmente, el derrumbe del proyecto acciondemocratista. Los presentamos rápidamente sin pretender jerarquizarlos en orden de importancia:

- El sectarismo del partido. Ya hemos señalado como el 19 de octubre se instala un régimen acciondemocratista, literalmente hablando. Este sectarismo estuvo acompañado por una fuerte rrogancia amparada en el avasallante triunfo en las elecciones para la Constituyente, de octubre de 1946.²⁵
- El establecimiento de los juicios de responsabilidad civil y administrativa con el fin de “moralizar” la administración pública creó muchos enemigos al gobierno, no sólo por el acto en sí, sino por la injusticia cometida en muchos casos.²⁶ De igual modo, el Decreto 321, el cual arrinconó la educación privada, casi toda en manos de la Iglesia, originó un gran descontento en el clero.
- Las diferencias con el capital privado. A pesar del impulso que el empresariado recibió con la creación de la Corporación Venezolana de Fomento, como se ha señalado, las presiones por aumentos de salarios a los trabajadores, la actuación de un “movimiento sindical muy agresivo”;²⁷ al decir de Rafael Caldera, la presencia cada vez más abarcante del Estado en la esfera económica a través de su papel como productor directo o como

²⁵ Esto queda evidenciado en una interesante exposición de Lorenzo Fernández en la Asamblea Constituyente, recogida por Miriam Kornblith en el trabajo citado, en la que el representante de Copei, en defensa de la autonomía universitaria, se enfrenta a uno de A.D. por haber sostenido éste último que el “millón y pico de votos” obtenido por esta organización le otorgaba el derecho de escoger todos los miembros del gobierno universitario. Señalaba Fernández: “queremos una autonomía respecto al gobierno, no queremos una autonomía frente al Estado”, con lo cual intentaba llamar la atención a Acción Democrática sobre lo inconveniente de su posición. (Kornblith, 1988:138).

²⁶ En conversaciones con José A. Giacomini Zárraga, éste nos manifestaba que se confiscaron bienes a personas que no lo merecían lo cual fue “un error muy grave”. De acuerdo a su testimonio, en una reunión evaluadora del gobierno de la Junta un mes antes de la toma de posesión de Gallegos, Rómulo Betancourt reconocía dos medidas “que nos habían hecho mucho daño, que no debimos tomar”: los juicios de responsabilidad civil y administrativa y el Decreto 321.

²⁷ Para información detallada sobre estos aspectos véase a Harrison Sabin Howard, (1976).

comerciante²⁸ sembraron también en los empresarios profundo malestar con respecto al gobierno de AD, de manera que mantuvieron una “expectativa favorable”,(Caldera) en relación con los movimientos conspiratorios en contra del gobierno de Gallegos.²⁹

Estos factores, *grosso modo* dibujados, fueron expresión de la fisura que el ejercicio del gobierno del trienio produjo en la sociedad venezolana, la cual encaja perfectamente en la dicotomía social que el discurso populista latinoamericano ha producido históricamente. J. C. Rey sostiene que en su etapa movilizadora (a la cual denomina “sistema de movilización”) el populismo precisa de “unidad emocional” para la cohesión del movimiento, con el fin de enfrentar a un enemigo común que pueden ser las oligarquías o el imperialismo a quienes se les adjudican todas las perversiones. Se desarrolla en consecuencia, “un estilo tremendamente sectario según el cual los otros partidos u organizaciones políticas no son la expresión de una oposición legítima y hasta necesaria, a la que hay que respetar, sino enemigos existenciales a los que hay que aplastar o destruir...” (Rey, 1998:119). Así, al verse desplazados los sectores tradicionales por el nuevo estado de cosas, “rechazan pura y simplemente la legitimidad de unas ‘reglas de juego’ que implican, en la práctica, convertirlos en perpetuos perdedores y pasan directamente a la conspiración” (Rey, 1998: 309).

Esto, que es válido para los populismos latinoamericanos, también lo fue para el que emerge el 18 de octubre en Venezuela, sólo que en nuestro caso el actor principal –los militares– troca su papel de revolucionario y pasa rápidamente a formar las filas del conservadurismo con Pérez Jiménez a la cabeza, en trances de vanguardia conspiradora. En los tres años de gobierno de la Junta, varios intentos de golpe se suceden sin éxito. El sectarismo es el alegato principal que esgrimen los militares para expresar su desacuerdo con el gobierno. Intentando modificar esta situación, elevan un petitorio a Rómulo Gallegos exigiéndole ampliar el gabinete admitiendo la presencia de otros sectores distintos de AD, a lo que Gallegos se niega. Por otro lado, acusan al gobierno de estar organizando fuerzas armadas populares para insurgir contra el Ejército (Velásquez en entrevista mencionada).

²⁸ La omnipresencia del Estado es un rasgo definitorio del populismo en América Latina. Como advierte Laclau, “la transerencia de la victoria popular a un corte fundacional, habrá de tener lugar en una esfera específica [...] la esfera del Estado. Esta creencia en el Estado como centro posible y necesario de una transformación de las relaciones sociales ha sido una característica común a todos los populismos latinoamericanos [...] Esta inflación estatista ha dominado el pensamiento latinoamericano en toda la etapa histórica que se abre con la crisis de las repúblicas oligárquicas” (Laclau, 1987:137).

²⁹ Según Domingo Alberto Rangel el empresariado apoyó el golpe pero no explícitamente, porque era Gallegos el Presidente y “era muy feo tumbar al viejo Gallegos quien era una leyenda en el país. Había que hacer las cosas con la discreción de quien está cometiendo un delito. Era muy vergonzoso tumbar a Gallegos. No era lo mismo que derrocar a un sargentón andino. Después de todo, si Medina no era uno de ellos, era el último de los andinos, heredero de ellos...” (Rangel en entrevista).

Este estado de cosas se hacía más insostenible si se toma en cuenta la ineptitud administrativa del gobierno y la incapacidad política de Gallegos.³⁰

Según Harrison Sabin Howard, el incremento considerable de los programas y burocracia del gobierno implicaba una expansión del número de miembros del partido, “jóvenes e inexperimentados”, de tal modo que como apunta este autor, citando a un historiador de la época, “las limitaciones de Acción Democrática en términos de dirección política, no pueden ser minimizadas”. (Sabin, 1976:290).

Finalmente, después de un mes de fuerte crisis política, cae el gobierno “sin que nadie rezara un responso por Gallegos”, como señala Velásquez en la entrevista que realizamos.

Los elementos presentados hasta aquí permiten rematar esta parte del trabajo puntualizando lo siguiente:

- La obtención por parte de AD de una abrumadora votación en todos los comicios celebrados en el transcurso del trienio: Asamblea Constituyente, cuerpos deliberantes y municipales, presidencia de la República, otorgó a ese partido el derecho de definir las reglas de juego institucionales con lo cual se instauró una “tiranía de las mayorías”.
- Vinculado con ello, se produjo una asimilación del Estado por parte del partido, fundiéndose ambas instancias, con lo cual se originó una confusión entre la hegemonía de un nuevo Estado y la hegemonía de un partido.
- Esto se tradujo en una negación recíproca de legitimidad entre gobierno y minorías. Las minorías al ser consideradas por el liderazgo octubrista como la perduración del pasado gomecista corrupto; el gobierno, por ser percibido por éstas como autoritario.

Así las cosas, los gobiernos del trienio fueron incapaces de transformar el antagonismo en diferencia y construir de este modo una nueva hegemonía. El desprendimiento de los hombres de bayoneta del proyecto revolucionario, reveló la ineptitud del mismo para mantener enlazado a la cadena al eslabón militar. Así, “el militarismo quedó espléndidamente reviviendo las parodias del caudillismo militar”, (Castro, 1988:42). “Al perder las armas a su pueblo y el pueblo a sus armas” (otra vez siguiendo a Castro Leiva) el imaginario octubrista se desdibujaba, cediendo el espacio a otro lenguaje, el del “Nuevo Ideal Nacional”, piedra angular de la dictadura perezjimenista.

³⁰ Admitida por Arturo Uslar Pietri y Rafael Caldera (en sendas entrevistas) como un factor importante. Para ambos, Gallegos era un hombre honesto, brillante y responsable pero poco o nada hábil en el manejo político.

Segunda parte

La democracia venezolana desde 1958: de la Integración a la Dislocación

Es error común en aquellos a quienes se califica de prudentes y prácticos el seguir juzgando según las reglas a unos hombres cuyo fin es precisamente el de destruir y cambiar esas reglas. Pero en épocas en que las pasiones empiezan a adueñarse de la dirección de los asuntos humanos no hay que prestar tanta atención a lo que piensan las gentes de experiencia y saber como a lo que llena la imaginación de los señadores ...

El Rentismo y el Nuevo Modelo Político

Alexis de Tocqueville

Los líderes de AD, derrotados en 1948, reflexionaron profundamente sobre las razones de su fracaso. Uno de los resultados de la reflexión fue la crítica al estilo “sectario” de gobierno, que no sólo había impedido establecer amplias alianzas sociales, sino que además había roto también la coalición inicial con los socios militares. Los acercamientos y negociaciones entre actores políticos que precedieron a la caída de la dictadura de Pérez Jiménez giraron alrededor de la necesidad de evitar conflictos antagónicos entre ellos, que abrieran de nuevo el paso al arbitraje militar. La formación de la Junta Patriótica, alianza entre los partidos AD, URD y PCV para luchar contra la dictadura, fue el germen de la construcción de una nueva línea de clivaje político. De un lado se situaban todas las fuerzas democráticas, incluyendo a los militares que se enfrentarían a la dictadura personal de Pérez Jiménez; del otro, el dictador y su “camarilla”, a los cuales se trató de aislar en el seno mismo de las fuerzas armadas. La combinación de movilizaciones populares, proclamas de las clases medias y conspiración militar, permitió presentar la caída de la dictadura en enero de 1958 como un triunfo de la unidad entre partidos que antes se habían enfrentado entre sí, entre empresarios y sindicatos, entre militares y civiles, unidos todos por su carácter democrático.

Los pactos constitutivos que se establecen en 1958 y años subsiguientes –el más conocido de los cuales es el Pacto de Puntofijo– darán forma institucional a esta nueva construcción hegemónica. Los actores sociales de la democracia forman una cadena de equivalencias a pesar de sus diferencias, ya que están unidos por su común antagonismo a las dictaduras, sean ellas de izquierda o de derecha. En lugar del modelo de gobierno de la mayoría, que había caracterizado al trienio, se instauró un primer gobierno de coalición, que dio paso gradualmente a acuerdos de gobernabilidad más flexibles, pero siempre basados en la prioridad del diálogo sobre el conflicto. Por su parte, las elites económicas y militares aceptaban el regreso de AD al poder, a cambio de la moderación y el compromiso de concertar las políticas fundamentales (López Maya y Gómez Calcaño, 1989).

Este cambio de orientación no fue fácil de imponer, puesto que, tanto del lado de los actores populares como del de los militares, algunos reductos mantenían la radicalidad; así, el partido Acción Democrática se dividió tres veces a principios de los años sesenta y, aunque el viraje de su dirigencia tradicional hacia la centro-derecha sólo fue el factor fundamental en la primera división, también jugó un cierto papel en las subsiguientes.

Lo cierto es que por primera vez en el siglo XX se llegaba a un acuerdo básico acerca de la distribución de la renta, arreglo en el cual ningún actor estaba por principio excluido. El Estado, controlado por los partidos, distribuiría dicha renta a los diversos grupos sociales, justificando esta distribución como un aporte a la construcción de los actores de una sociedad moderna. La estabilidad política y social proporcionada por el acuerdo, apoyada por una creciente captación de la renta petrolera, permitió un proceso acelerado de integración económica y social (Baptista, 1984: 26-27) ha sintetizado el proceso en algunas cifras: entre 1960 y 1980, la expectativa de vida del venezolano pasó de 56 a 67 años; la tasa de mortalidad infantil se redujo de 85 a 42 por mil; la cantidad de habitantes por médico pasó de 1510 a 930; el gasto público dedicado a educación pasó de 73 a 101 dólares por habitante; el grado de alfabetización subió del 63 al 82 por ciento de la población, y finalmente, la población en edad matriculada en educación superior pasó del 1 al 21 por ciento.

La hegemonía del llamado “puntofijismo” tuvo su más clara expresión en el campo político: las disidencias de izquierda y derecha fueron derrotadas tanto en el aspecto militar como en el ideológico. Las opciones del electorado se fueron concentrando en los dos grandes partidos del centro, AD y Copei, mientras las fuerzas minoritarias sobrevivían, integradas al funcionamiento del sistema político gracias al mecanismo de representación proporcional. Para fines de los años ochenta, parecía que el espacio político venezolano había sido definitivamente ocupado por las dos opciones centristas: la idea de revolución, central en la ideología accióndemocrata del trienio, se había replegado a grupos cada vez más reducidos.

De la nacionalización petrolera al declive del rentismo: (1975-1989)

La culminación del modelo implantado en 1958 fue la nacionalización del petróleo en 1975. Con esta acción se llevaba a su conclusión lógica la lucha del Estado por la apropiación de la renta (Mommer, 1997, XXIX). Sin embargo, al mismo tiempo cambió el carácter del Estado, ya que a partir de este momento se superponen en él la lógica del rentista y la del productor (España, 1989; López Maya y Gómez Calcaño, 1989). Los dos auges petroleros, que van de 1973 a 1978 y de 1979 a 1983, llevaron a la profundización del modelo de desarrollo, tanto en el sentido de promover la acumulación privada de capital como en el de distribuir parte de la renta para el consumo. Pero la economía no era capaz de absorber en forma de capital productivo volúmenes tan altos de renta, por lo cual el sector privado transfiere al exterior los excedentes de renta recibidos, mientras el Estado invierte los suyos en la expansión de las industrias básicas. Como señala el siguiente autor:

En los dos períodos aquí vistos [1973-78 y 1979-83] se resume y llega al clímax la acumulación originaria de capital que promovió el destino de la renta como estrategia de distribución del proyecto de modernización capitalista. La diferencia, entre estos dos tipos de acumulación, debe verse en su carácter interno o externo, el cual, queda condicionado por el volumen de renta y los límites de la capacidad interna de absorción” (España, 1989: 146).

La reacción de los países consumidores de petróleo frente a la multiplicación de la renta se dirigió a racionalizar el consumo y a desarrollar fuentes alternas de energía; ello produjo un cambio en la correlación de fuerzas entre productores y consumidores que se ha venido traduciendo en una tendencia a la desaparición del componente rentístico en el sector petrolero internacional.

Las fuertes reducciones en el ingreso petrolero, la expectativa futura de inestabilidad en los precios y el incremento en los costos de producción para el petróleo venezolano debido a la necesidad de desarrollar los crudos de más compleja extracción, debe considerarse como el inicio del fin del disfrute de una renta internacional que en el pasado siempre fue creciente. Con esto no se quiere decir que el petróleo no seguirá aportando buena parte del ingreso fiscal del Estado y dejará de ser el principal recurso proveedor de divisas, todo lo contrario, pero sí debe tenerse presente que ya el punto máximo posible de la renta petrolera se alcanzó y en adelante su futuro deterioro es lo previsible (España, 1989: 157).

La expansión de las transferencias a los diferentes grupos sociales llegó a superar los niveles de renta recibidos, por lo que se recurrió a un creciente endeudamiento, es decir, al consumo adelantado de la renta futura. La combinación de descensos en el ingreso con un creciente servicio de la deuda fue erosionando las bases materiales del sistema distributivista que había venido funcionando desde 1958. Pero los actores que habían venido dirigiendo al país tardaban en percibir estos cambios profundos, e intentaron prolongar el funcionamiento del sistema distributivista y consensual durante varios años más. La creciente brecha entre los mecanismos tradicionales de reproducción de la hegemonía y las nuevas realidades socioeconómicas fueron gestando los elementos de la crisis política.

La dislocación de la cadena democrática: exclusión y corrupción

La devaluación del bolívar a principios de 1983 simbolizó el fracaso de un modelo de desarrollo y de una élite. Después de dos auges petroleros que habían multiplicado aparentemente la riqueza del país, el resultado era empobrecimiento del Estado y de los ciudadanos, y una considerable deuda pública que comprometía los ingresos futuros. El contraste entre auge y declinación había sido tan rápido y notorio que produjo una fisura en la equivalencia entre democracia y prosperidad, hasta entonces dada por supuesta en amplios grupos sociales.

En el plano socioeconómico, desde 1978 en adelante las tasas de crecimiento e inversión se hicieron inestables, la moneda comenzó a devaluarse incesantemente, los sucesivos programas

de ajuste no lograron restablecer el crecimiento económico y el aparato social del Estado se fue deteriorando, no sólo por efecto de la escasez de recursos, sino por su propia desorganización interna.

Como ha mostrado un reciente estudio sobre la pobreza, la causa fundamental de su incremento ha sido el descenso del ingreso petrolero per cápita, que es hoy “... semejante al de principios de los años cincuenta, es decir, casi 4 veces menor al de los años del ‘boom petrolero’. No por coincidencia el ingreso promedio familiar es, en términos reales, igual al de 1951” (España, 1999: 9).

A pesar de la difundida idea según la cual el aumento de la pobreza es una consecuencia de la corrupción y de la concentración del ingreso, dicho estudio también afirma que:

... la variación absoluta de la pobreza crítica en Venezuela aumentó de 1975 a 1997 en 23,2 puntos porcentuales (del 13,1 por ciento al 36,3 por ciento). El efecto total por la caída del ingreso fue de 27,7 pero se reduce 4,5 por mejoras en la distribución, para el mismo período. En consecuencia la pobreza en Venezuela se explica por la caída de la actividad económica, no por problemas de distribución del ingreso (España, 1999: 9).

A estas causas del empobrecimiento, que dependen más de factores externos y de la aplicación de políticas económicas, se agregó la creciente visibilidad de los contrastes entre la situación de crisis generalizada y el mantenimiento de los privilegios de algunos sectores. La ineficacia del Poder Judicial para tomar decisiones y castigar los numerosos casos de corrupción detectados en todas las esferas del Estado contribuyó a desprestigiar a las instituciones.

Los partidos políticos, anteriormente centro de la atención de los más diversos grupos, para quienes eran el medio de distribución de la renta, comenzaron a ser percibidos como agentes de exclusión, ya que, en su papel de intermediarios, se aseguraban primero de satisfacer los requerimientos de sus capas directivas antes de distribuir a los otros grupos.

Ya para las elecciones municipales de 1984 se constataba una disminución de la participación electoral, que tradicionalmente había sido alta en Venezuela. Entre los factores de esta disminución, (Molina, 1988a: 65) destaca el declive de la movilización partidista y el uso de la abstención como mecanismo de protesta por parte de la población. En las elecciones nacionales de 1988, la abstención alcanza un 18,31 por ciento, en comparación con un 12,25 por ciento en 1983 (Molina, 1988b: 76).

Los estudios de opinión realizados en la última década reflejan este alejamiento entre los ciudadanos y las elites políticas, que no llega a convertirse en un rechazo al régimen democrático. Valia Pereira Almao reporta los resultados de una encuesta nacional, según la cual el 88,7 por ciento de los encuestados señala que los problemas del país “se deben a que los políticos lo han hecho mal”, aunque sólo el 1,4 por ciento afirma que ellos se deben “a que la

democracia ha fracasado” (Pereira, 1994: 53). Asimismo, al responder acerca de las “cosas malas que la democracia había producido al país”, la respuesta más frecuente (16,6 por ciento) fue la corrupción (Pereira, 1994: 51).

Una comparación reciente de las actitudes de los venezolanos hacia las instituciones políticas muestra claramente el proceso de pérdida de legitimidad de las mismas. Se comparó la encuesta realizada por Baloyra y Torres en 1983 con la efectuada por la Red Universitaria de Estudios Políticos (Redpol)³¹. A continuación presentamos algunos de los resultados de esa comparación. A la pregunta ¿tiene usted mucha, poca o ninguna confianza en...?, las respuestas se distribuyen de la siguiente forma (hemos eliminado las respuestas no sabe-no contestó para simplificar el cuadro):

Institución	Año	1983			1998		
	Confianza	Mucha	Poca	Ninguna	Mucha	Poca	Ninguna
Poder Judicial		13,25	30,26	36,02	7,33	51	47
Congreso Nacional		12,98	28,63	41,11	5,33	45,2	47,6
Universidades		41,8	17,59	17,17	51,27	33,87	13,53
CTV (Federación Sindical)		9,29	27,45	47,38	6,93	39,87	49,47
Gobierno Nacional		9,38	30,76	40	6,8	54,27	37,73
Iglesias		49,83	15,9	13,38	55,53	29,6	13,87
Fedecámaras		9,59	28,71	46,41	6,33	42,8	47,73
Policías		10,62	24,52	44,93	10,8	39,67	48,27
Fuerzas Armadas		28,17	20,94	25,9	34,27	40,67	23,73

Fuente: Boletín RedPol N°. 1. Caracas, 1999:12.

El Poder Judicial, el Congreso Nacional, la principal federación sindical, el gobierno nacional, las organizaciones empresariales y las policías pierden confianza, mientras sólo las iglesias, las universidades y las FF.AA. la mantienen o acrecientan. Es de hacer notar que, salvo Fedecámaras, todas las demás juzgadas negativamente son vistas como reductos de los partidos políticos.

El programa de ajuste iniciado por Carlos Andrés Pérez al principio de su segundo gobierno (1989-1993) enfrentó a los venezolanos con la realidad de la caída de la renta y el fin del modelo distributivista. La reacción que se produjo el 27 de febrero de 1989 fue, en su carácter de saqueo, un símbolo de ese final: al tomar por su propia mano los productos que muchos comerciantes venían ocultando en espera de la liberación de los precios, los participantes estaban reconociendo que la relación entre el Estado y los sectores populares ya nunca sería la misma; en cierta forma prefiguraron un futuro de conflictividad social si no se ofrecían alternativas incluyentes que pudieran atenuar el abandono del modelo anterior.

A partir de esa fecha, se fue profundizando el hiato entre el imaginario colectivo de la democracia y las prácticas cotidianas de la misma: los escándalos de corrupción que culminaron con la acusación y destitución del presidente Pérez, si bien demostraron que los

³¹ La Red Universitaria de Estudios Políticos asocia investigadores de seis institutos de investigación con el patrocinio del CONICIT y el BID.

mecanismos institucionales para la resolución de conflictos entre los actores hegemónicos seguían funcionando, no lograron revertir la desconfianza ya instalada.

Por qué febrero

La insurrección del 4 de febrero de 1992 (4F) tomó por sorpresa al gobierno, a pesar de los rumores que desde hacía meses indicaban un posible evento de ese tipo. Fuera por exceso de confianza o por negligencia, la movilización de tropas en las ciudades más importantes del país no encontró obstáculos, y en algunas de ellas se cumplieron con éxito los objetivos del golpe. Sólo en Caracas falló la rebelión, y después de intensos combates, las tropas leales lograron rechazar a los insurrectos y, más importante aún, el presidente Pérez escapó a todos los intentos de captura. El teniente coronel Hugo Chávez, quien había encabezado la rebelión, se vio obligado a rendirse y a llamar a sus compañeros a deponer las armas. Sin embargo, aprovechó su mensaje para dejar una impresión perdurable en los venezolanos que lo veían en televisión: al asumir la responsabilidad del golpe y decir que sólo “por ahora” habían fracasado, concentró en sí un conjunto de esperanzas y deseos de reivindicación que parecieron haber encontrado su adalid.

Pero ¿de dónde venían Chávez y sus compañeros de insurrección? ¿Por qué dentro de los militares venezolanos, sector todavía privilegiado en términos económicos y sociales, podría surgir un grupo que arriesgara su carrera para derrocar al régimen? El surgimiento del “Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200)” abrió la pregunta acerca de las relaciones entre las FF.AA. y el sistema político.

Varias tendencias habían venido creando tensión en el mundo militar: las acusaciones de corrupción contra algunos jefes, entre los cuales varios ex ministros de la defensa; la política de ascensos, cada vez más influida por los partidos políticos; y las cuestiones de orden geopolítico, como las relaciones con Colombia. En el último caso destacaban dos problemas agudos de esa relación: la presencia guerrillera y del narcotráfico, por una parte, y el problema de la delimitación de las aguas del Golfo de Venezuela, por la otra. En 1980 el gobierno de Luis Herrera Campins había sometido a la opinión del país una proposición de solución del diferendo sobre aguas marinas y submarinas del Golfo, conocida como “Hipótesis de Caraballeda”. Dicha propuesta, surgida de las comisiones de alto nivel de ambos países, encontró un rechazo generalizado en la opinión pública venezolana, y en particular los oficiales medios y altos hicieron conocer su rechazo a la misma, por considerarla excesivamente favorable a la posición colombiana.³²

Un general retirado y académico, quien confiesa haber sido sorprendido por el golpe, lo considera como un caso más de protesta de un sector profesional frente al gobierno. Considera Alberto Müller Rojas que el estamento militar había venido enmarcándose en un alto

³² Un profundo estudio del diferendo es proporcionado por (Nweihed, 1994: 213-214). Véase su versión de la reacción militar a la hipótesis de Caraballeda.

profesionalismo y cumpliendo con los fines demandados por el sistema político, pero esta actitud no había sido correspondida adecuadamente:

No obstante, la relación de la dirigencia política con el estamento militar ha sido desconsiderada, por decir lo menos. Es cierto, que la remuneración y los servicios sociales más a menos se han adecuados a las expectativas (sic) de los profesionales que integran la corporación (deteriorándose como se deterioraron para toda la sociedad a partir del 'viernes negro'); y, también es cierta la atención que los sucesivos gobiernos le han prestado al equipamiento de la organización –aunque en este campo esta atención se puede vincular a la realización de negocios oscuros ligados a la corrupción del sistema– pero, resulta innegable que los miembros de la organización no fueron tratados como profesionales.

Particularmente, el sistema de ascensos que, en todo cuerpo profesional está ligado a la 'meritocracia' fue severamente violentado, conjuntamente con las restricciones que se le impusieron al desarrollo de la carrera a través de la limitación del tiempo de servicio. Estos elementos crearon las bases para la ruptura de la relación profesional entre los militares y el gobierno, tal como ha ocurrido con otros sectores profesionales en la vida del Estado (Müller, 1992:24).

En un intento de interpretación de los golpes de 1992, Winfield Burggraaff y R.L. Millett (1994: 57-61) coinciden en señalar como primer factor de tensión entre militares y civiles la interferencia política en los ascensos. Pero además mencionan otros, como la indefinición del rol de los militares, en la medida en que se les había asignado tareas de dirección en el campo civil (como en ministerios y empresas del Estado) o de vigilancia y control del narcotráfico. En tercer lugar, citan el descontento causado por el uso del Ejército y la Guardia Nacional para mantener el orden público y reprimir manifestaciones. Esta tarea era rechazada por oficiales de nivel medio.

Pero además, el estamento militar también fue afectado por las políticas de ajuste del segundo gobierno de Pérez. En palabras de los autores arriba citados:

Las condiciones económicas del personal militar, especialmente en los niveles de suboficiales y reclutas, se habían venido deteriorando por un tiempo. La crisis producida por el plan de reestructuración económica del gobierno hizo que la situación empeorara muy rápidamente. Según algunas estimaciones, el poder adquisitivo de los oficiales cayó hasta un 90 por ciento. Los oficiales de baja graduación frecuentemente no podían acceder a una vivienda, especialmente en Caracas, y tenían que compartir la vivienda de familiares. Además, los subsidios y otros beneficios militares fueron reducidos, aumentando la carga financiera. El descontento se extendió rápidamente, especialmente en oficiales de rango medio y bajo, ya que estos grupos veían su poder adquisitivo evaporarse. Los tenientes aducían que no podían vivir con un salario neto del equivalente de sólo 230 dólares mensuales. Al mismo tiempo, debido a la crisis presupuestaria general, el presupuesto de defensa se reducía constantemente. El dinero restante se iba haciendo inadecuado

incluso para suministrar al personal los uniformes, botas y raciones diarias, y con más razón para proveer mantenimiento adecuado y reemplazo de equipos como aviones y tanques (Buggraaff y Millett, 1994: 62). [traducción nuestra]

Finalmente, varios analistas coinciden en destacar el papel de la corrupción como un factor que contribuyó a crear una brecha creciente entre el mundo militar y el político (Agüero, 1993; Müller, 1992: 345).

El imaginario político del MBR-200: el árbol de las tres raíces

En palabras de su líder, El MBR-200 surgió primero como un grupo militar sin orientación a intervenir en política:

Sin embargo, en aquella situación, el naciente Movimiento Bolivariano no se planteaba objetivos políticos. Sus fines eran eminentemente internos, sus esfuerzos estaban dirigidos en primer lugar al estudio de la historia militar venezolana como fuente de una Doctrina Militar propia, hasta entonces inexistente. Y, en segundo lugar, a enfrentar la problemática interna del Ejército con estudios analíticos y recomendaciones pertinentes (Chávez, entrevistado por Angela Zago, en Zago, 1992: 22).

Sin embargo, gradualmente se fue acercando a una concepción política derivada de ese estudio histórico, fundamentada en la referencia a tres figuras del siglo XIX: Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora. El primero ocupa un lugar especial, ya que es el centro de un culto exacerbado: es eje de todo el proyecto, no tanto debido a algún aspecto específico de su pensamiento, sino a la magnitud de sus logros y a su carácter de padre fundador. El segundo deriva parte de su prestigio de haber sido maestro del Libertador, a lo cual añade sus ideas reformistas sobre la educación. El tercero, visto a través del prisma de los mitos que lo han convertido en caudillo de reivindicaciones populares, une en su figura al militar con el luchador social. Para el movimiento bolivariano, estas tres fuentes constituyen un “árbol de tres raíces” en el cual funda la esencia de su pensamiento:

[...] fuimos acercándonos a lo que, una década después, hemos definido como el sistema político EBR, resultante de tres modelos filosóficos compatibles con una misma realidad: el modelo Robinsoniano, el modelo Bolivariano y el modelo Zamorano. El modelo Robinsoniano se nutre del pensamiento universal de Simón Rodríguez, el Maestro, el Robinson de la Isla Eterna, cuya dicotomía existencial conforma el núcleo filosófico del Sistema EBR: «Inventamos o erramos». El modelo Bolivariano [...] construye el núcleo político del sistema ideológico. [...] De él tomamos el carácter político definitorio del sistema EBR, alejado de los extremos ideológicos para ubicarse en un punto de equilibrio central, el cual proporciona estabilidad y viabilidad estratégica a la trayectoria del proyecto. [...] Y el modelo Zamorano completa la trinidad originaria [...] Zamora, el Guerrero, inunda de pueblo el marco del modelo y se nos presenta con un proyecto de carácter

reivindicativo y profundamente democrático: «Tierras y hombres libres, elección popular y horror a la oligarquía» (Zago, 1992:37-38).

El mismo Chávez caracteriza a su pensamiento como nacionalista:

Y fue, entonces, emergiendo en el horizonte político mundial el fenómeno renaciente del Nacionalismo, a través del cual las sociedades, especialmente las del tercer mundo, comenzaron a volver la vista hacia el interior de su propia esencia, buscando en las raíces de su historia las referencias necesarias para recuperar el rumbo.

El Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 se gestó y fue creciendo en el seno de esta situación, la cual signó en su médula una ideología distinta, surgida de la misma historia política venezolana y de la América Latina (Zago, 1992:37-38).

Más allá de estas referencias históricas, el carácter del pensamiento del grupo es poco preciso en términos de proyecto social. Sólo cuando se pasa al diagnóstico del país se van precisando un conjunto de equivalencias y antagonismos.

El más importante de ellos es la oposición entre una democracia real y la democracia manipulada por los partidos:

Sin embargo, cuando enfocamos los 34 años de la llamada democracia venezolana bajo este criterio, cualquier observador imparcial tiene, necesariamente, que espantarse ante el proceso ocurrido, tanto en la sociedad civil como en el Estado venezolano. Ha sido un proceso terrible de degradación nacional. Ha sido un cáncer indetenible, generalizado en todos los órganos del cuerpo de la República. Estamos muy lejos de un Estado democrático y mucho más aún de una sociedad democrática (Zago, 1992: 39).

En un documento publicado pocos meses después de la intentona del 4 de febrero, Chávez y sus compañeros trataban de justificar la insurrección como el cumplimiento del deber de los soldados de insurgir contra la tiranía, puesto que así caracterizaban al régimen. Y al hacerlo, se sitúan de un lado en la división social:

Al insurgir, no sólo interpretamos la voz del pueblo del cual formamos parte y que es el único depositario legítimo de la soberanía política, sino que como soldados de la Patria obedecemos la orden imperativa contenida en el artículo 132 de la Constitución Nacional que nos manda asegurar la defensa nacional, la estabilidad de las instituciones democráticas y el respeto a la Constitución y a las Leyes, cuyo acatamiento estará siempre por encima de cualquier otra obligación (Zago, 1992:139).

La corrupción, consecuencia de la voluntad concentradora de poder de los partidos, sería la explicación de los males de la sociedad venezolana, y la solución sería la instauración de una "verdadera democracia" definida en términos imprecisos. La lucha contra la corrupción

sería uno de sus ejes centrales de articulación de sentido. Más que un enfrentamiento entre militares y civiles, este eje define un antagonismo entre honestos y corruptos que traspasa la barrera civil/militar. Pero la fuente de la corrupción es ubicada en los partidos políticos y no en la institución militar misma. La corrupción militar sería inducida por la situación de dependencia hacia los partidos en la que se encuentran los militares para ascender en su carrera.

En un documento firmado por el movimiento, dirigido a justificar su actuación desde el punto de vista de los valores militares, se hace una exposición sintética de las principales motivaciones del golpe: ³³

1. La Corrupción Administrativa, desde la compra de Armas y Municiones con sobreprecios y en mal estado [...] donde el subalterno que denuncia es mal evaluado y está expuesto a perder su carrera porque la Fuerza no tiene un Organismo que lo ampare al hacer estas denuncias (El acusador se convierte en acusado).
2. El hecho de utilizar a las Fuerzas Armadas para masacrar al Pueblo; [...] No queremos ser un Organismo de Represión; no es nuestra Misión matar al Pueblo Venezolano.
3. Los Generales, Coroneles y Tenientes Coroneles, salvo algunas excepciones, por tener sus ascensos en las manos de los politiqueros, se dedican a estar bien con ellos y olvidan a sus subalternos, sus problemas y frustraciones.
4. Estos se olvidan del entrenamiento de las unidades para el combate, porque ven como única condición para ascender, coquetearle a los politiqueros de oficio en las distintas entidades regionales y nacionales [...]
5. El Empleo que han permitido los Generales serviles a los politiqueros; cuando responsabilizan a las Fuerzas Armadas de Entregar Útiles Escolares, Becas Alimentarias, Seguridad Presidencial, Campañas de Vacunación, Arborización, etc., tareas que deben cumplir otros organismos oficiales, y nuestros Generales complacientes, por no llevarle la contraria a sus promotores, aceptan todas estas actividades que día a día nos alejan de nuestra razón de ser (Zago, 1992: 149).

Los textos citados permiten captar el proceso de articulación de sentidos, por el cual reivindicaciones que inicialmente se limitan al estricto campo militar construyen el antagonismo entre dos polos, constituido cada uno por una primera cadena de equivalencia:

Partidos = Corrupción = Oficiales superiores vs. Insurrectos = Honestidad = Pueblo

El 4F como intento de sutura: la formación del mito

Las breves palabras de Chávez al llamar a la rendición son uno de los fenómenos comunicacionales más significativos de la política venezolana de los últimos tiempos. Lo

³³ Hemos transcrito sin alteraciones el uso idiosincrático de las mayúsculas.

excepcional y sorpresivo de la insurrección, ya que habían pasado treinta años desde la última tentativa de golpe, unido al malestar político predominante, captaron la atención de los venezolanos, convirtiendo la imagen misma de Chávez en una nueva superficie de inscripción. ¿Quiénes eran los que se habían enfrentado a un sistema y a un presidente percibidos como corruptos y antipopulares?

Dada la brevedad del mensaje, los espectadores no tuvieron oportunidad de oír una explicación doctrinaria de las razones del golpe, y menos aún la proposición programática de sus autores: sólo la imagen de un joven oficial, identificable con los sectores populares por sus rasgos étnicos, que asumía la responsabilidad por lo ocurrido y dejaba abierta la puerta para otra oportunidad. Ni arrepentimiento ni evasión, sino una actitud desafiante, (Montero, 1994: 99) que enlazó quizás con expectativas no expresadas de adherirse a un liderazgo carismático que ofreciera, de una manera rápida y efectiva, soluciones para la crisis económica, social y moral.

Maritza Montero ha estudiado la etapa inicial de la formación del mito de Chávez, en los meses posteriores a la insurrección, basándose en la observación de grupos focales. La investigación mostró cómo, a pesar de la información relativamente escasa sobre los insurrectos, se fue conformando un conjunto de significados entrelazados que definían a Chávez como un agente de salvación, ligado simbólicamente a una “genealogía mítica” que incluye, entre otros, a Simón Bolívar y al caudillo Pedro Pérez Delgado, “Maisanta”, bisabuelo de Chávez. Es particularmente interesante el papel que juega la figura de Chávez como polo opuesto al presidente Pérez, a su gobierno y al sistema político predominante, la autora afirma:

Las cualidades positivas reconocidas y atribuidas a Chávez son las opuestas a las atribuidas y criticadas al gobierno [...]. Esta estrategia discursiva muestra la construcción dramática y polarizante del mito. Así, a la corrupción y peculado gubernamentales se opone la honradez de Chávez; la sensibilidad popular y el patriotismo de Chávez son opuestos al engaño, a la desatención política respecto de las necesidades de la población y a la entrega de los bienes y del territorio nacional a intereses extranjeros; a la cobardía de los personeros del gobierno, incluido el presidente, se opone la valentía atribuida a Chávez, refrendada por su pública asunción de responsabilidad en su brevísima pero trascendental aparición por TV, que enfrenta esa responsabilidad de Chávez a la irresponsabilidad tradicional de los gobernantes que suelen achacar sus dificultades en el gobierno a la administración anterior. De hecho, un aspecto crucial para la génesis del mito es la asunción de responsabilidad presentada en el discurso (Montero, 1994: 95).

La sutura parece producirse así, no alrededor de un programa o de un partido, sino a partir de un discurso y una imagen; ellos parecen sintetizar, con un fuerte tono emocional, todo el rechazo y el resentimiento producidos por el gobierno de Pérez.

El largo camino al poder: de la abstención a la participación electoral

Chávez y sus compañeros de rebelión pasaron poco más de dos años en la cárcel. En ese período, se activó una movilización de diferentes instituciones con apoyo de la opinión pública, que culminó con el juicio político y destitución del presidente Pérez, acusado de corrupción. En cierta forma los golpistas habían logrado su cometido, pero sólo a través de actores del sistema que, percibiendo el peligro de ilegitimidad en el que se hallaban, encontraron un chivo expiatorio en Pérez. Otro efecto indirecto del golpe fue el ascenso al poder de Rafael Caldera, quien, a partir de un hábil discurso pronunciado el mismo 4 de febrero, se convirtió en una opción política alternativa al romper con su partido, Copei, y presentarse como independiente.

Una de sus primeras acciones al llegar al poder fue sobreeser la causa contra los insurrectos, a cambio de que éstos aceptaran su retiro definitivo de la vida militar. Comenzaba así en marzo de 1994 una nueva etapa en la carrera política de Chávez: la de líder político. A diferencia de algunos de sus compañeros de rebelión, que aceptaron cargos gubernamentales o entraron en competencias electorales, Chávez se mantuvo al principio en una posición de negación radical de todos los componentes del sistema. Promovió la abstención en las elecciones nacionales de 1993 y regionales de 1995, considerando que las elecciones formaban parte de la farsa de un sistema podrido.

Sin embargo, la situación fue cambiando en la medida en que Chávez, al recorrer el país, tomó contacto con el arraigo que había despertado su imagen, y con la expectativa popular de verlo llegar al poder. El debate en el seno del MBR 200 terminó por aceptar la participación electoral, y en abril de 1997 se constituyó con ese fin el “Movimiento Quinta República” o MVR.

La construcción de un discurso hegemónico

La estrategia discursiva del movimiento debía entonces integrar dos significados aparentemente contradictorios: por una parte el rechazo radical al sistema “puntofijista”, considerado como la raíz de todos los males que afectaban a la sociedad venezolana, y por la otra, la participación electoral en ese mismo sistema para derrotarlo desde dentro. El elemento que permitió superar esa contradicción fue la idea de una Asamblea Nacional Constituyente, que transformara a fondo la estructura del Estado. Esta idea no era nueva; de hecho, varias organizaciones de la sociedad civil venían proponiéndola al menos desde principios de la década de los noventa. Sin embargo, ella no se había convertido en una fuerza movilizadora hasta que fue retomada por Chávez y convertida en uno de los significados fundamentales de su campaña. De esa forma, no sería un candidato más, que acepta los límites del sistema, sino uno que sólo los utilizaría temporalmente para, desde el poder, efectuar la transformación radical:

Así, la estrategia bolivariana se plantea no solamente la reestructuración del Estado, sino de todo el sistema político, desde sus fundamentos filosóficos mismos, hasta sus componentes y las relaciones que los regulan. Por esa razón

hablamos del proceso necesario de reconstitución o refundación del Poder Nacional en todas sus facetas, basado en la legitimidad y en la soberanía. El poder constituido no tiene a estas alturas la más mínima capacidad para hacerlo, por lo que habremos necesariamente de recurrir al Poder constituyente, para ir hacia la instauración de la Quinta República: la República Bolivariana (MBR-200, 1996: 7).

La estrategia discursiva divide la historia en dos: antes y después de la quinta república, con la Constituyente como el instrumento de corte. El antagonismo entre corruptos y honestos se prolonga en una nueva equivalencia: el pasado contra el futuro, la cuarta república contra la quinta, el poder constituido contra el poder constituyente.

El MVR será el agente aglutinador alrededor del cual la candidatura de Chávez irá estableciendo alianzas con otras organizaciones, hasta dar lugar a la conformación del “Polo Patriótico”. Esta expresión sintetiza el antagonismo, ampliando la equivalencia, ya que los “patriotas” no son sólo los militares conspiradores, sino todos los miembros de la coalición, algunos de los cuales, como los partidos Movimiento al Socialismo (MAS) y Patria para Todos (PPT), eran vistos con desconfianza por el chavismo poco tiempo antes, ya que formaban parte del “poder constituido”. Se va constituyendo así un antagonismo más complejo y más abarcante, formado por una cadena más larga de equivalencias:

Pueblo---Chávez--- MBR --- MVR --- Polo Patriótico ---- Poder Constituyente
 vs.
 Cúpulas corruptas---Puntofijismo---AD --- Copei --- Poder constituido

La denominación de “bolivarianos” había sido portada con orgullo por Chávez y sus compañeros de promoción dentro del ejército. La identificación con la figura del Libertador, y la de ésta con la esencia y continuidad de la patria, se fue intensificando en el curso de la campaña electoral, hasta el punto en que los mítines electorales se iniciaban y cerraban con la interpretación del himno nacional; las referencias al Libertador y la presencia de banderas nacionales reforzaban la articulación entre nacionalismo, culto bolivariano y pertenencia a la patria. Por otro lado, la incompatibilidad de principio entre estos valores y la corrupción creaba un “círculo mágico” fuera del cual debían quedar los vendedores de la patria, los corruptos, los puntofijistas. El antagonismo se va haciendo cada vez más radical, hasta tomar una vestidura teológica:

Aquí hay dos opciones nada más: el continuismo y la corrupción, o la salvación de Venezuela. Delante de ustedes, venezolanos, tienen dos caminos nada más, dos opciones nada más. Y como dice la Biblia, que es muy sabia la palabra de Dios, no se puede estar bien con Dios y con el diablo, uno está con Dios o con el diablo. Cada quien que escoja su camino. Aquellos que quieran que Venezuela se siga hundiendo en la corrupción, aquellos que quieran que Venezuela se siga hundiendo en el atraso, en la miseria, aquellos que quieran que le sigan aplicando a Venezuela los paquetes del neoliberalismo salvaje, que lo que hacen es producir desempleo, hambre y miseria, aquellos que quieran que Venezuela termine de

hundirse, entonces vayan a votar por los corruptos, que todos están unidos en torno al candidato de la corrupción, que no es otro que el señor Salas Römer. [...] Ahora, los que quieran que Venezuela salga de este laberinto tenebroso, los que quieran ver el nacimiento de una nueva república, los que quieran ver la Asamblea Nacional Constituyente para transformar a Venezuela en una verdadera democracia popular, una verdadera democracia participativa, los que quieren que en Venezuela reine la justicia, los que quieren que en Venezuela reine la paz, los que quieren que Venezuela dé un salto adelante hacia el próximo siglo, todos los que quieren salvar a Venezuela, síganme, como dijo Jesús un día. Vamos juntos a salvar a la patria. Y como dijo Jesús un día, dejad que los muertos entierren a sus muertos. Y vengan con nosotros a la vida, al futuro, a la esperanza, a la resurrección de un pueblo, a una patria nueva.” (Hugo Chávez, discurso de cierre de campaña, 2-12-1998).

Un nuevo par de equivalencias se suma a la cadena: de un lado Dios, Jesús, la vida y la resurrección, del otro el “diablo”, la muerte y la corrupción. Pero ¿quién es el “pueblo”, el protagonista de esta resurrección?

Para identificarlo, es necesario regresar momentáneamente al trienio. Refiriéndose a ese período, Dávila afirma:

El imaginario político y el discurso del poder se construyen, de esta manera, a partir de una identidad colectiva, difundiendo símbolos colectivos: el pueblo, quien se convierte en actor imaginario único de la revolución [...]. La Junta Revolucionaria asume íntegramente los Poderes Ejecutivo y Legislativo “con el asentimiento popular” [La fuente de esta expresión es el Decreto N° 1 de la JRG.] Este optimismo será reforzado por otras dos identidades: Pueblo-Partido (AD) y Pueblo-Ejército (Dávila: 34- 35).

Este conjunto de significantes que se asocia a “lo popular”, arraigado a los partidos desde el trienio, se fue “desarticulando” (perdiendo sus articulaciones con ellos), quedando cada vez más “disponible” (expresión de Gino Germani para referirse a las masas que iba a movilizar el peronismo) para articularse a otros discursos posibles. El discurso que logró articular muchos elementos de lo popular en una nueva totalidad con pretensiones de hegemonía fue el discurso chavista ¿Por qué este y no otro? En primer lugar, porque convierte la diferencia en antagonismo. Chávez es diferente, porque *no es “político”*. Va a entrar en la política por la vía de la fuerza, remitiéndose a demandas políticas de la población (socioeconómicas, éticas, pero necesitadas de una articulación política). Al ser diferente de los políticos, se aísla de las connotaciones negativas que esta condición acarrea. Al intentar una *ruptura* con los mecanismos institucionalizados de distribución del poder, convierte esta diferencia en radical, *deslegítima esos mecanismos institucionalizados*.

Un segundo aspecto de diferencia que se convierte en antagonismo podría ser aquella entre *pragmatismo* y *principismo*. La dinámica rutinaria de la democracia “puntofijista” produjo reformas ambiguas, negociaciones, acomodos puntuales y mejoras incrementales, pero parecía

incapaz de encarar problemas de fondo como corrupción, ineficiencia, inseguridad y deterioro ético. Los grandes partidos fueron amputando de sus programas los “grandes relatos” y grandes ambiciones, para ofrecer soluciones pragmáticas dentro de los límites de lo “realista”.

La acción chavista y su discurso justificador no se preocupan tanto de la viabilidad práctica de las proposiciones como de su justeza y justicia moral. Aunque no parezcan viables políticamente, se consideran necesarias desde un punto de vista ético. Son, en cierto modo, proposiciones contrafácticas, pero por eso mismo son también más “puras”, y por lo tanto más atractivas. Los fines y metas del discurso chavista son inalcanzables dentro del marco de la democracia “puntofijista”; esto, en lugar de debilitarlos, los fortalece como elementos de una utopía concreta que requiere, para realizarse, de una ruptura radical con el orden político existente. La forma del silogismo sería:

Premisa:

Realidad “puntofijista”: dominio de hecho, pero sin legitimidad moral.

Se opone a

Proyecto “bolivariano”: superioridad moral de los pobres, los que no tienen poder.

Conclusión:

El restablecimiento del dominio de lo moral sobre la pragmática

Exige

la destrucción de la institucionalidad “puntofijista”.

Una de las fuerzas del discurso “bolivariano” es su capacidad de articulación entre los elementos dispersos de crítica y descontento, para reunirlos en una visión dicotómica de la realidad: el antagonismo dibujado entre corruptos y honestos, partidos y pueblo, políticos y ciudadanos, Congreso y Constituyente, puntofijismo y quinta república.

Pero esta dicotomía sirve también, como en el discurso octubrista, para situarse a sí mismo como el mediador privilegiado (con la diferencia de que en aquel caso, el mediador era el partido, la organización, y no una persona). Chávez se presenta a sí mismo como expresión del pueblo. ¿Cuál es entonces su papel? El de interpretar, traducir, concretizar ese movimiento, esa identidad y esa voluntad de cambio. Y en su discurso al pueblo el día de la toma de posesión como presidente, Chávez expresa claramente esa identidad:

[...] a pesar de los actos oficiales del día de hoy [...] quisimos venir aquí, en este día memorable de la patria, para rendirle tributo desde esta tribuna al verdadero dueño de este proceso, al verdadero grandísimo héroe de este proceso, que no es otro que el pueblo noble y heroico de Venezuela [...].

Yo estoy aquí, con esta banda tricolor en el pecho, y con esta majestad presidencial, no por mí mismo, no. Yo soy producto de unas circunstancias. Yo

apenas soy, diría Bolívar, una débil paja, arrastrado por el huracán revolucionario. Así lo decía Bolívar en Angostura. Yo estoy empujado por un huracán, hermoso huracán, huracán que construirá una Venezuela nueva, y ese huracán no es otro que el pueblo de Venezuela. Así que yo desde hoy me convierto en instrumento de ustedes. Yo apenas soy y cumpliré el mandato que ustedes me han dado (Hugo Chávez, discurso en el patio de honor de la Academia Militar, 2-2-1999).

Esa identidad líder-masa deriva, no de la elección en sí misma, que no es más que una ratificación, sino del acto primario fundador, la insurrección del 4F, en la medida en que ese acto interpretó la voluntad popular, por medio de una sintonía que trasciende los mecanismos formales de expresión de esa voluntad, como las encuestas, la opinión formalmente expresada o el sufragio:

Señores del mundo, señores del continente, los militares rebeldes venezolanos del 92 hicimos una rebelión que fue legitimada, sin duda alguna, no hoy porque yo soy Presidente ahora de Venezuela, sino que al día siguiente de la rebelión, mucho más del porcentaje que me trajo aquí de apoyo popular apoyó aquella rebelión militar. Esa es la verdad (Hugo Chávez, discurso de toma de posesión, 2-2-1999).

La cadena de equivalencias se completa, y el antagonismo se manifiesta en todas las esferas:

Corruptos		Honestos
=		=
Partidos		Unidad Chávez-Pueblo de Dios
=		=
Inmoralidad		Moralidad
=		=
Militares	se opone a	Unión ejército-pueblo
Sumisos		
=		=
Antipatriotas		Patriotas bolivarianos
=		=
Globalización		Nación
=		=
Congreso		Constituyente

Este discurso puede verse como la sutura del hiato, cuyo punto máximo de expresión es el triunfo electoral de la candidatura presidencial de Chávez, y los dos procesos electorales siguientes, en los cuales se aprobó el llamado a la Asamblea Constituyente y se eligieron sus miembros. El Polo Patriótico, captando inteligentemente el verdadero carácter de esta última elección, confeccionó un conjunto de listas de candidatos recomendados por el Presidente, a

las cuales denominó “las llaves de Chávez”.³⁴ El ser ungido por la inclusión en estas listas resultó ser el factor decisivo para ganar una curul, ya que el voto en este caso era más una ratificación del apoyo al Presidente que una selección entre diferentes candidatos.

Estos triunfos indiscutibles, sin embargo, entrañan un peligro: el acorralamiento de las minorías, no tanto por el hecho de serlo, sino por el de negarles legitimidad en el nuevo orden político. Si toda oposición es vista como complicidad con el régimen “corrupto” anterior, las fronteras entre la disidencia y la delincuencia tienden a borrarse, error éste que fue, como hemos visto, uno de los que más perjudicaron al régimen del trienio.

Pero además, el hiato amenaza con reabrirse, a causa del alto nivel de las expectativas populares de redención, que van más allá de la simple mejora de las condiciones materiales de vida; el discurso de Chávez, como hemos visto, sustituye el incrementalismo por la inversión de las posiciones del “pueblo” y los “corruptos”. Si no en el plano material, al menos en el plano simbólico esa expectativa debe ser satisfecha.

En cierto modo, es ese el papel que ha venido desempeñando la Asamblea Nacional Constituyente; cumpliendo con la ruptura radical ofrecida en el discurso chavista, ella se define a sí misma como:

[...] depositaria de la voluntad popular y expresión de su soberanía con las atribuciones del poder originario para reorganizar el Estado venezolano y crear un nuevo ordenamiento jurídico democrático. La Asamblea, en uso de las atribuciones que le son inherentes, podrá limitar o decidir la cesación de las actividades de las autoridades que conforman el Poder Público [...]. Todos los organismos del Poder Público quedan subordinados a la Asamblea Nacional Constituyente y están en la obligación de cumplir y hacer cumplir los actos jurídicos y demás decisiones de la Asamblea Nacional Constituyente [...]. La Constitución de 1961 y el resto del ordenamiento jurídico imperante, mantendrán su vigencia en todo aquello que no colida o sea contradictorio con los actos jurídicos y demás decisiones de la Asamblea Nacional Constituyente (El Nacional Web, 1999).

En el plano simbólico, la Asamblea ejerce la soberanía y autoridad del pueblo para efectuar la ruptura ofrecida; sin embargo, en el mundo real, ella ha tenido que negociar y debatir con los demás actores sus proyectos de reorganización radical del Estado; y la aplastante mayoría chavista, llegada a la Asamblea de la mano del Presidente, comienza a descubrir un mundo de matices, tensiones y hasta enfrentamientos bajo el paraguas “patriótico”. La nueva Constitución misma, que debe ser el principal producto de la Asamblea

³⁴ En la circunscripción nacional, cada elector disponía de diez votos. El polo patriótico dividió al país en dos regiones con una “llave” de diez candidatos en cada una, para garantizar la concentración del voto en esos candidatos. En los circuitos de los estados, propuso una “llave” igual al número de escaños a elegir. A pesar de su sencillez técnica, el problema político de esta estrategia consistió en elegir a los integrantes de las “llaves”, lo cual produjo tensiones internas entre miembros de la coalición y convirtió al Presidente en árbitro de última instancia de todos los debates.

y el instrumento institucional de la nueva hegemonía, sigue siendo un arma de papel, casi tan contrafáctica como la utopía “bolivariana”.

Si a ello se agrega la crítica situación económica, la fragilidad de todas las instituciones, y la creciente complejidad del escenario internacional, se puede concluir provisoriamente preguntándose por la viabilidad de construir una nueva hegemonía alrededor de concepciones de la política como la que hemos descrito.

De uno a otro imaginario

Entre el imaginario del trienio y el del “chavismo” hemos encontrado ciertas semejanzas, tanto en el contenido como en la forma de articulación.

Partimos de la idea de una dislocación del orden anterior. En el primer caso, ella se gesta en el seno mismo del régimen gomecista, en la medida en que la absorción de la renta por la economía y la sociedad complejiza el tejido social, le exige y le otorga al Estado más responsabilidades y recursos, convirtiéndolo en el agente modernizador por excelencia.

Los herederos del régimen, a pesar de avanzar en la transición hacia un Estado más moderno y hacia una forma más incluyente de redistribución de la renta, no logran suturar el hiato entre las nuevas condiciones materiales y las estructuras políticas que ya no respondían a aspiraciones que comenzaban a expresarse en la sociedad.

El liderazgo emergente comienza a dar forma, en el Plan de Barranquilla, al nuevo discurso modernizador, que culmina en la revolución de octubre. Esta acción intenta suturar el hiato, articulando al ejército con el pueblo, el partido y la nación.

Del mismo modo, a partir de la década de los ochenta comienza la dislocación del modelo de desarrollo rentista, industrializador y redistribuidor. Su principal consecuencia es la exclusión creciente de los sectores populares, cuyas necesidades ya no pueden ser cubiertas por los partidos y sus mecanismos clientelistas tradicionales.

En el imaginario colectivo se va asentando la idea de que la pobreza es consecuencia directa de la corrupción, y las élites políticas son percibidas como las responsables. El discurso chavista, en la medida en que plantea un claro antagonismo con dichas élites, se convierte en la superficie de inscripción de insatisfacciones y reclamos dispersos hasta entonces. La idea de pueblo se desplaza desde su estrecha asociación con los partidos hacia el antipartidismo. El nuevo imaginario se construye alrededor de Chávez como bisagra articuladora entre pueblo y Fuerzas Armadas, entre el pasado histórico glorioso y el futuro renacimiento de la democracia.

Otro elemento central que recorre ambos discursos es el nacionalismo. En el plano económico, esta orientación se manifiesta como crítica a las modalidades de relación entre la

nación y el mercado mundial, donde el petróleo es el principal protagonista. Así como el discurso de AD denunciaba el “entreguismo” de los regímenes anteriores, a los que percibe como dóciles frente al imperialismo petrolero, el discurso chavista denuncia a las cúpulas políticas y petroleras por comprometer la soberanía del país.

El nacionalismo se apoya en ambos casos en el mito bolivariano. La referencia al Libertador provee los instrumentos ideológicos y morales para la refundación de la república. La identidad entre el liderazgo y el pueblo glorioso de la gesta emancipadora y la vanguardia patriótica y el pueblo de hoy, es un fuerte elemento movilizador para las tareas de reconstrucción nacional. La “segunda independencia” del lenguaje betancourtiano se convierte en la resurrección de la Patria con la creación de la quinta república.

La división entre corruptos y honestos funciona en ambos casos como una frontera y una fuente de identidades; la identidad de los nuevos gobernantes será determinada por su tenacidad en la lucha contra la corrupción. El derecho a gobernar tiene su fuente ante todo en la honestidad, más que en criterios técnicos o capacitarios. La superioridad moral del pueblo, que no es corrupto porque ha sido excluido, le permite ser el soberano a través del voto, independientemente de su nivel de instrucción: por eso el sufragio universal sigue siendo el emblema central de los logros del trienio.

En el chavismo, un huracán de votos de los excluidos barre el 6 de diciembre a los “corruptos”; una vez más, la superioridad moral del pueblo, que es “la voz de Dios” –Chávez dixit–, sabe distinguir entre honestos y deshonestos. La sabiduría del pueblo es mayor que la de leguleyos y doctores, porque está basada en su propio sufrimiento y autenticidad.

A pesar de los paralelismos mencionados, una diferencia importante se destaca a primera vista: en el trienio el eje articulador y mediatizador del protagonismo popular es el partido Acción Democrática y los partidos en general, mientras que en el presente, ese eje es la persona de Chávez, y pasan a un lugar subordinado las organizaciones que lo rodean, con la excepción de la institución armada.

En el trienio, los militares que habían tomado la iniciativa del golpe se dejan eclipsar por el partido, mientras que en el presente, el ex golpista, ahora triunfante por la vía electoral, convoca a la institución armada a compartir las tareas de gobierno, ante la desconfianza que le inspira el liderazgo político y las instituciones mismas.

Otra diferencia apreciable tiene que ver con el ciclo de la renta. Entre 1945 y 1948, el Estado fue capaz de apropiarse de un volumen de renta considerable, muy alto en comparación con el período precedente. El gobierno del trienio operaba en la práctica como si no existieran restricciones materiales para su acción. Además, el proyecto industrializador y modernizador arrancaba con fuerza y consenso social. En cambio, la situación actual es la del declive del factor rentístico en el ingreso petrolero venezolano, más allá de auges coyunturales; la de una población que quintuplica a la de la Venezuela del trienio; la de una complejidad y

heterogeneidad sociales que incrementan exponencialmente las demandas. Al mismo tiempo, el modelo de desarrollo centrado alrededor de la industrialización sustitutiva mostraba su inviabilidad.

A pesar de contar con abundantes recursos para la acumulación y la distribución, los líderes del trienio no lograron transformar su dominación en hegemonía; predominó el conflicto frente a la concertación y el antagonismo frente a la diferencia. En el presente, los gobernantes no disponen ni dispondrán de recursos semejantes. Por lo tanto, el Estado no puede ser el protagonista de la acumulación ni el centro de la distribución: el rol de la sociedad será, quierase o no, mucho mayor que en una época en que los actores económicos y sociales apenas surgían. La acción hegemónica encuentra entonces desafíos muy diferentes a los del trienio; el origen de la acumulación capitalista será cada vez menos producto de la renta petrolera y más de la capacidad productiva de la sociedad.

El populismo del trienio, después de su derrota, corrigió los aspectos más sectarios para crear una hegemonía que alcanzó cuarenta años, porque el imaginario octubrista sobrevivió a los errores de sus líderes y a diez años de dictadura. El populismo chavista deberá confrontarse, no sólo con carencias materiales, sino con un entorno más complejo, tanto en lo nacional como en lo internacional.

Referencias

AGÜERO, Felipe

1993 “Las fuerzas armadas y el debilitamiento de la democracia en Venezuela”, en *La democracia bajo presión*. Serbin, A. McCoy, J. y Smith, W. (Coords.). Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (Ivesp) North-South Center (Universidad de Miami), Caracas, Editorial Nueva Sociedad.

BAPTISTA, Asdrúbal

1984 “Más allá del optimismo y del pesimismo las transformaciones fundamentales del país”, en *El caso Venezuela, una ilusión de armonía*. Piñango, Ramón y Naim, Moisés (Coords.). Caracas, Ediciones IESA.

1997 *Teoría económica del capitalismo rentístico. Economía, petróleo y renta*. Caracas, Ediciones IESA.

BAPTISTA, Asdrúbal y MOMMER, Bernard

1988 *El petróleo en el pensamiento económico venezolano*. Caracas, Ediciones IESA, Caracas.

BETANCOURT, Rómulo

1948 *Trayectoria democrática de una revolución. Discursos y conferencias pronunciadas en Venezuela y el exterior durante el ejercicio de la presidencia de la Junta Revolucionaria de*

Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela. Caracas, Imprenta Nacional.

1969 *Venezuela, política y petróleo*. Caracas, Ediciones Senderos.

BLANCO, Andrés Eloy

1976 *Discursos*. Tomo 2. Caracas, Centauro.

BLANCO MUÑOZ, Agustín

1998 *Habla el comandante*. Cátedra "Pío Tamayo", Caracas, Universidad Central de Venezuela.

BURGGRAAFF, Winfield y Millett, R.L

1995 "More than Failed Coups: The Crisis in Venezuelan Civil Military Relations", en *Lessons of the Venezuelan Experience*. Goodman, Louis W.; Mendelson Forman, Johanna; Naím, Moisés; Tulchín, Joseph S. y Bland, Gary (1994). The Woodrow Wilson Center Press, Baltimore and London, Washington, D.C., Baltimore and London, The Johns Hopkins University Press.

CABALLERO, Manuel

1998 *Las crisis de la Venezuela contemporánea*. Caracas, Monte Ávila Editores.

CASTRO LEIVA, Luis

1988 *El dilema octubrista. 1945-1987*, en *Cuadernos Lagoven*. Serie Cuatro Repúblicas. Venezuela.

CONSALVI, Simón Alberto

1998 *Manuel Pérez- Guerrero, el 18 de octubre, el 24 de noviembre 1945/1948*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt.

DÁVILA, Luis Ricardo

1992 *Imaginario político venezolano*. Caracas, Ediciones Alfadil.

1996 *Venezuela: La formación de las identidades políticas*. Mérida, Universidad de Los Andes.

ESPAÑA N., Luis Pedro

1989 *Democracia y renta petrolera*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.

1999 (Coord.). *Pobreza: un mal posible de superar*, Vol. 1. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Asociación Civil para la Promoción de Estudios Sociales.

FUNDACIÓN POLAR

1997 *Diccionario de Historia de Venezuela*. Segunda edición. Caracas.

GERMANI, Gino

1977 *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires, Editorial Paidós.

GRAMSCI, Antonio

1962 *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. México, Juan Pablos.

GRUÜBER ODREMAND, Hernán

1993 *Antecedentes históricos de la insurrección militar del 27-N-1992. Por el honor de las armas*. Tercera edición. Caracas, Impresores Micabu.

KORNBLITH, Miriam

1988 *Concepción de la política y conflicto antagónico en el trienio: su estudio a través de los debates de la Asamblea Constituyente, 1946-1947*. Trabajo de Ascenso. Caracas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela.

KORNBLITH, Miriam y MAINGON, Thais

1985 *Estado y gasto público en Venezuela 1936-1980*. Caracas, Ediciones de la Biblioteca. Universidad Central de Venezuela.

LACLAU, Ernesto

1978 *Política e ideología en la teoría marxista*. México, Siglo XXI.

1987 "Populismo y transformación del imaginario en América Latina", en *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N°. 42, junio.

LACLAU, Ernesto y CHANTAL, Mouffe

1985 *Hegemonía y estrategia socialista*. México, Siglo XXI.

LÓPEZ MAYA, Margarita

1984 "Organizaciones asociativas de la Venezuela en transición (1900-1945)" en *Cuadernos del Cendes*, N°. 4, septiembre-diciembre. Caracas, Universidad Central de Venezuela.

LÓPEZ MAYA, Margarita y GÓMEZ CALCAÑO, Luis

1989 "Desarrollo y hegemonía en la sociedad venezolana", en *De Punto Fijo al Pacto Social. Desarrollo y hegemonía en Venezuela 1958-1985*. López Maya, Margarita, Gómez Calcaño, Luis y Maingon, Thais (Coords.). Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.

MACHADO DE ACEDO, Clemy y ARENAS, Nelly

1995 *La creación de la Corporación Venezolana de Fomento (1946)*, en Serie de temas para la discusión, Caracas, CENDES. Universidad Central de Venezuela.

MÁRQUEZ, Trino

1992 *El estado social en Venezuela*. Caracas, Ediciones del Congreso de la República.

MOLINA VEGA, José E.

1988a “La participación electoral en Venezuela”, en *Cuestiones Políticas*, N°. 4: 29-65, Maracaibo.

1988b “Las elecciones nacionales de 1988. Ruptura de algunos mitos, respaldo a liderazgos regionales y debilitamiento del bipartidismo”, en *Cuestiones Políticas*, N°. 4: 67-77, Maracaibo.

MOLINA VEGA, José E. y PÉREZ BARALT, Carmen

1994 “Venezuela: ¿un nuevo sistema de partidos?, Las elecciones de 1993”, en *Cuestiones Políticas*, N°. 13: 63-90, Maracaibo.

1996 “Los procesos electorales y la evolución del sistema de partidos en Venezuela”, en *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*. Álvarez, Ángel (Coord.). Caracas, Universidad Central de Venezuela.

MOMMER, Bernard

1997 “Prólogo”, en *Teoría económica del capitalismo rentístico. Economía, petróleo y renta*. Baptista, Asdrúbal (Coord.). Caracas, Ediciones IESA.

MONTERO, Maritza

1994 “Génesis y desarrollo de un mito político”, en *Tribuna del Investigador*, Vol. 1, N°. 2: 90-100. Caracas, Universidad Central de Venezuela.

MOVIMIENTO BOLIVARIANO REVOLUCIONARIO 200

1996 *Agenda Alternativa Bolivariana. Una propuesta patriótica para salir del laberinto*. Caracas, MBR-200.

MÜLLER ROJAS, Alberto

1992 *Relaciones peligrosas. Militares, política y Estado*. Caracas, Fondo Editorial Apucvl IPP; Fondo Editorial Tropykos, Fundación Gual y España.

NWEIHED, Kaldone G.

1994 *Panorama y crítica del diferendo. El golfo de Venezuela ante el derecho del mar*. Mérida, Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones. Segunda edición.

PEREIRA ALMAO, Valia

1994 “Una aproximación a los problemas del consenso y a la hegemonía en la democracia venezolana de los noventa”, en *Cuestiones Políticas*, N°. 13:41-61. Maracaibo.

PÉREZ, Ana Mercedes

1975 *La verdad inédita: historia de la Revolución de Octubre revelada por sus dirigentes*

militares. Caracas, Ernesto Armitano.

RAMÍREZ, Edito

1981 *El 18 de octubre y la problemática venezolana actual (1945-1979)*, Ávila Arte, Caracas.

RED DE ESTUDIOS POLÍTICOS

1999 "Elecciones y democracia en la hora constituyente", en *Boletín RedPol*, N°. 1. Caracas.

REY, Juan Carlos

1980 *Problemas sociopolíticos de América Latina*. Caracas, Ediciones Ateneo.

SABIN HOWARD, Harrison

1976 *Rómulo Gallegos y la revolución burguesa en Venezuela*. Caracas, Monte Ávila Editores.

SERBIN Andrés; STAMBOULI, Andrés; MCCOY, Jennifer y SMITH, William

1993 *Venezuela: la democracia bajo presión*. Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (Invesp), North-South Center (Universidad de Miami). Caracas, Editorial Nueva Sociedad.

TOCQUEVILLE, Alexis de

1980 *Inéditos sobre la revolución*. Madrid, Dossat.

VALLENILLA, Luis

1986 *Auge, declinación y porvenir del petróleo venezolano*. Caracas, Monte Ávila Editores.

VELÁSQUEZ, Ramón J.

1989 *Proyectos políticos venezolanos del siglo XX. La Asamblea Constituyente*. Tomo X, Volúmenes 52 y 54. Caracas, Ediciones Catalá, Congreso de la República.

1999 *La caída del Liberalismo Amarillo*. Caracas, Fondo Editorial Nacional.

ZAGO, Ángela

1992 *La rebelión de los ángeles*. Caracas, Fuentes Editores.

Entrevistas

Rangel, Domingo Alberto, 15-06-99.

Velásquez, Ramón J., 23-06-99.

Uslar Pietri, Arturo, 31-08-99.

Caldera, Rafael, 03-09-99.

Giacopíni Zárraga, José A. .08-09-99.